

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES Y
EDUCACIÓN
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN



TESIS

**“DISEÑO DE UN PROGRAMA DE TUTORÍA PARA FORTALECER LOS VALORES
MORALES DE LOS ESTUDIANTES DEL TERCER GRADO DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA DE LA I.E. N.º 10139 “AGUSTÍN GAVIDIA SALCEDO” DEL CASERÍO
PUEBLO NUEVO-DISTRITO MOCHUMÍ -2018”.**

**PRESENTADA PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN:**

INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA

AUTOR:

Bach. SEGUNDO ALFONSO ESPINOZA DÍAZ

ASESOR:

M.Sc. WILDER HERRERA VARGAS

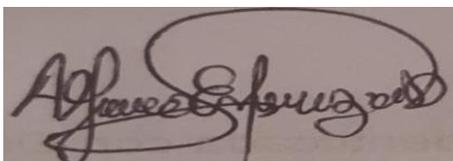
LAMBAYEQUE – PERÚ

2019

TESIS

“DISEÑO DE UN PROGRAMA DE TUTORÍA PARA FORTALECER LOS VALORES
MORALES DE LOS ESTUDIANTES DEL TERCER GRADO DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA DE LA I.E. N.º 10139 “AGUSTÍN GAVIDIA SALCEDO” DEL CASERÍO
PUEBLO NUEVO - DISTRITO MOCHUMÍ - 2018”.

PRESENTADA POR:

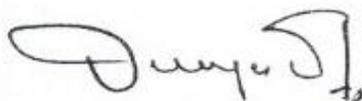


Bach. SEGUNDO ALFONSO ESPINOZA DÍAZ
Autor

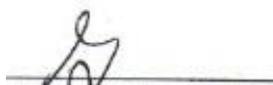


M.Sc. WILDER HERRERA VARGAS
Asesor

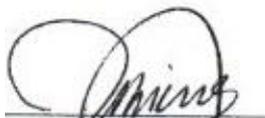
APROBADA POR:



M. Sc. CARLOS REYES APONTE
PRESIDENTE



M. Sc. MIGUEL ALFARO BARRANTES
SECRETARIO



M. Sc. LUIS PÉREZ CABREJOS
VOCAL

Enero, 2019

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a mis colegas, a mis estudiantes
y especialmente a mi familia por todo el apoyo brindado, para realizar este trabajo.

AGRADECIMIENTO

La elaboración de este Trabajo de Investigación no solo es fruto de la dedicación individual sino que han colaborado numerosas personas con su incansable apoyo y sus incesantes ánimos prestados.

En especial se merecen un agradecimiento personal mi familia por estar siempre presentes y soportar en todo momento mis nervios y estrés e impulsarme a seguir formándome profesionalmente y también personalmente. Agradecerles, sobretodo, su paciencia puesto que he invertido muchas horas libres en la realización de este Máster y quizás en algún momento le he dedicado más tiempo que a ellos.

ÍNDICE

RESUMEN	6
ABSTRAC	7
INTRODUCCIÓN	8
CAPÍTULO I	
DISEÑO TEÓRICO	11
1.1. Ubicación del Objeto de Estudio.	12
1.2. Enfoques históricos del proceso y las tendencias.	16
1.3. Estado del Problema de la Investigación.	17
1.4. Metodología empleada.	17
CAPÍTULO II	
2.1. Antecedentes del Problema.	21
2.2. Base Teórica.	30
CAPÍTULO III	
RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN Y PROPUESTA	70
3.1. Análisis e interpretación de resultados.	71
3.2. Modelo Teórico de la Propuesta.	85
CONCLUSIONES	100
RECOMENDACIONES	102
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	103
ANEXOS	106

RESUMEN

El presente trabajo de investigación, tuvo como objetivo principal diseñar un programa de tutoría para propiciar cambios de conducta en las relaciones interpersonales de los alumnos del Tercer Grado de Educación Secundaria de la I.E. N° 10139 “Agustín Gavidia Salcedo” para mejorar la práctica de los valores morales de Responsabilidad, Solidaridad, Respeto, Honradez y Patriotismo.

La investigación es de carácter descriptivo , se tomó como muestra a 16 estudiantes , a quienes se les aplicó encuestas para conocer la práctica de los valores, utilizando el programa estadístico SPSS, lo que permitió de manera fidedigna y objetiva la información.

Después de haber analizado toda la información obtenida de los estudiantes, se sostiene que existe una falta de práctica de valores primordiales para el desarrollo personal de cada uno de los estudiantes, motivo por el cual, se propone desarrollar un Programa de Tutoría, que contribuirá a fortalecer los valores morales de responsabilidad, solidaridad, respeto, honestidad y patriotismo, tan importantes en nuestra sociedad actual.

Palabras clave: Programa, tutoría, valores, responsabilidad, solidaridad, respeto, honestidad, patriotismo.

ABSTRAC

The main objective of this research work was to design a mentoring program to encourage behavioral changes in the interpersonal relationships of the students of the Third Degree of Secondary Education of the I.E. N ° 10139 "Agustín Gavidia Salcedo" to improve the practice of the moral values of Responsibility, Solidarity, Respect, Honesty and Patriotism.

The research is of a descriptive nature, 16 students were taken as sample, to whom surveys were applied to know the practice of the values, using the statistical program SPSS, which allowed the information to be reliable and objective.

After having analyzed all the information obtained from the students, it is argued that there is a lack of practice of fundamental values for the personal development of each of the students, which is why it is proposed to develop a Tutoring Program, which will contribute to strengthen the moral values of responsibility, solidarity, respect, honesty and patriotism, so important in our current society.

Keywords: Program, tutoring, values, responsibility, solidarity, respect, honesty, patriotism.

INTRODUCCIÓN

“Dime y lo olvido, enséñame y lo recuerdo, involúcrame y lo aprendo”.

Benjamín Franklin (1706-1790).

Esta cita refleja que en el aprendizaje es necesaria la implicación y para ello la tutoría puede ser una herramienta fundamental. Los estudiantes han de sentir que son los protagonistas de su futuro y es importante que se involucren en sus estudios para lograr una buena posición en la sociedad, pero, al mismo tiempo, gracias a la tarea de orientación y tutoría que realizan los docentes pueden llegar a conseguir que sus alumnos obtengan los resultados apropiados.

Por lo tanto, se puede afirmar que tanto el estudiante como el docente han de implicarse en la enseñanza para alcanzar los objetivos preestablecidos. En el contenido de este trabajo se puede percibir la importancia de la orientación y la acción tutorial en la enseñanza de los jóvenes.

Por el hecho de considerarse una pieza fundamental en el sistema educativo, la orientación educativa y la acción tutorial siempre han sido uno de los aspectos de la enseñanza que más me han atraído y que han despertado mi interés, hasta el punto de ser escogido como contenido principal para la realización del trabajo final de este Maestría.

La presente investigación se centra, en el estudio de la tutoría y la orientación de los estudiantes de nivel secundaria, período en el que los jóvenes se encuentran experimentando cambios sustanciales para sus vidas. Los estudiantes se hallan en una situación dónde tienen que tomar algunas decisiones que van a ser importantes para su futuro y la orientación que les puede dar su tutor es primordial, ya que cuanto más conozcan acerca de los caminos que pueden tomar mucho mejor. Así pues, la información que les transmite el tutor ayuda a que las elecciones que tome cada joven sean más fundamentadas y finalmente estarán más seguros de sus decisiones.

Por lo que el **Objeto de estudio** de la presente investigación es el Programa de Tutoría, teniendo como objetivos específicos:

- Identificar en los alumnos del Tercer Grado de Educación Secundaria de la I.E. N° 10139 “Agustín Gavidia Salcedo” la práctica de los valores morales de Responsabilidad, Solidaridad, Respeto, Honradez y Patriotismo”.
- Reconocer la importancia de la tutoría en los jóvenes y el rol que juega en el aprendizaje.

Objetivo principal: “Diseñar el programa de tutoría para los estudiantes del tercer grado de educación secundaria de la I.E. N° 10139 “Agustín Gavidia Salcedo” del caserío Pueblo Nuevo – distrito Mochumí – Lambayeque”.

En la misma línea de pensamiento, se plantea la siguiente **hipótesis:**

“Si se diseña y propone un programa de tutoría, teniendo como base los valores de Responsabilidad, Solidaridad, Respeto, Honradez y Patriotismo, entonces se fortalecerá los valores morales de los estudiantes del Tercer Grado de Educación Secundaria de la I.E. “Agustín Gavidia Salcedo” Distrito de Mochumí – Provincia Lambayeque - 2018”.

Para el logro de tal propósito, el presente estudio se ha dividido en tres capítulos, a saber:

En el Capítulo I, se presenta el análisis del Objeto de Estudio, a través de aspecto como: situación contextual, ubicación, aproximación histórico tendencial, características puntuales del problema y la metodología utilizada.

En el Capítulo II, se realiza la fundamentación teórica, se analizan los antecedentes, las teorías que fundamentan el estudio, reseñadas en conceptos centrales, principios y derivaciones, así como la definición de términos fundamentales tanto a nivel semántico como operacional.

En el Capítulo III, se presenta los resultados, interpretación y discusión de los mismos, la propuesta y conclusiones.

CAPITULO I

DISEÑO TEÓRICO

Este capítulo presenta la ubicación del tema tratado, su evolución histórica, la metodología que se ha seguido en el desarrollo de la investigación, para ello, se ha estructurado de la siguiente manera:

- El primer apartado, consiste en una introducción que sitúa el ámbito de estudio en el que se enmarca el trabajo de investigación.
- El segundo apartado, se describe la evolución histórica del problema investigado.
- El tercer apartado, describe el proceso y la metodología que se ha seguido a lo largo de la investigación.

1.1. UBICACIÓN:

El presente trabajo de investigación se realiza en la I.E. “Agustín Gavidia Salcedo”, del Caserío Pueblo Nuevo, Distrito de Mochumí – Lambayeque – Perú.

El distrito de Mochumí está situado en la parte Sur media de la provincia de Lambayeque, separada del mar y en el centro de la región Chala. Sus límites son.: Al Norte, con el distrito de Túcume; al Este, con los de Pítipo y Ferreñafe; al Sur, con los de Lambayeque y Pueblo Nuevo; al Oeste, con Mórrope. Fue habitado por pobladores mochicas quienes le denominaron **Moccyumi** o **Mocciumí**.

Su relieve es llano, con algunos cerros. Tiene una extensión de 123.39 km² y una población de 13,905 personas, con una densidad de 113 habitantes por km². Está conformado por 17 centros poblados son, siendo uno de ellos el caserío de Pueblo Nuevo.

La principal actividad económica, es la agricultura, cultivándose arroz, frijol, garbanzo, arveja y frutales. Sus cosechas son muy inseguras por la eventualidad del agua del Canal Taymi, a cuyo extremo se ubica este distrito. Por ejemplo, la oficina agraria de Mochumí estima que en 1981, año de sequía, se ejecutaron apenas 1,995 Has. de arroz, mientras que en 1984 se ejecutaron 18,064 Has. Por ser la agricultura primordial para los mochumanos, en épocas de sequía pasan momentos angustiosos. Otras actividades son el pilado de arroz, la producción de ladrillos y la ganadería.

Históricamente, **Mochumí** es el primer distrito de la provincia de Lambayeque, aparece como poblado en Xlaccapac cuyas ruinas están situadas en la jurisdicción de la provincia de Ferreñafe (Mochumí Viejo) y abarcaba terrenos que actualmente comprende la extensión del **distrito de Mochumí**.

Las continuas inundaciones que sufría este poblado por el desborde de las acequias que lo rodeaban, motivó que los pobladores emigraran hacia el oeste posesionándose en el lugar denominado La Piedra, ubicación que ocupan hasta la actualidad. Probablemente en 1500 ya los habitantes se habían trasladado a este lugar. En 1567 las Reducciones Toledanas establecieron las poblaciones de Mochumí y Túcume uniéndolas bajo el mando de un solo cacique. Es en el transcurso de estos años que el 8 de diciembre, en ceremonia litúrgica se

bendice la pila bautismal, la iglesia y el convenio, fundado el nuevo pueblo con el nombre de Poblado de Nuestra Señora de la Pura y Limpia Concepción de Mochumí, ya que fue dedicado a la protección de la Virgen María cuya imagen fue donada por el Rey de España Felipe II, caracterizado por impulsar y defender el catolicismo. La pila bautismal fue hecha en el año 1665 según se indica en la parte de su inscripción: ESPINOZA MEFFECIT (MDCLXV) e instalada en la iglesia de Mochumí posiblemente algún tiempo después, lo que no significa que recién a partir de su instalación se haya empezado a realizar la cristianización, toda vez que ya habían transcurrido noventa y ocho años en que las Reducciones Toledanas establecieron el poblado de Mochumí (1567). Es conocido que una de las tareas principales de la colonización era la de imponer el cristianismo y aquí se impuso mucho antes de que fuera instalada la pila bautismal El 16 de julio de 1654 los pobladores Félix de la Cruz Narmo, Juan Caxo, Sebastián Narro y Francisco de Acosta, encabezados por Salvador Guzmán que era el Gobernador y los otros principales Pachacas, se presentaron ante el Corregidor don Gabriel de Barreda, Fiscal de la Real Andancia de los Reyes, reclamando sus derechos de agua del río Caucano o Janque que desemboca en La Leche, adquiridos desde mucho antes de 30 años, y negado en ese entonces por los pueblos de Pacora y Jayanca. El caudal fue traído por la acequia de San Juan Bautista, la misma que con el consentimiento de los caciques de esos lugares se había construido años atrás. De esta manera, con el recurso hídrico, la laboriosidad, de su gente y la bondad de sus tierras, el pueblo tomó gran importancia y sirvió de polo de desarrollo para otros poblados vecinos. Con las aguas del río La Leche irrigaba sus tierras el pueblo de Mochumí y sus anexos de **Túcume** e **Illimo** por real provisión del año 1764.

Como muchos pueblos amantes de la libertad, Mochumí hizo importantes aportes materiales y humanos a la causa emancipadora de nuestra patria. Después de la victoriosa **Batalla de Junín**, Mochumí es elevado a la categoría de Distrito por un decreto Dictatorial de don Simón Bolívar (26 de octubre de 1824), por lo que a partir de esa fecha se le denomina Distrito de Mochumí y es reconocido legalmente según dispositivo legal N° 1230, del 3 de mayo del año 1955.

Como tal continúa pendiente del llamado a la patria. Es así que participó activamente con sus hombres, como soldados defensores, entre otros, en 1941 en el conflicto limítrofe entre Perú y Ecuador.

Entre sus principales atractivos turísticos, Mochumí, cuenta con: Reliquias histórico-religiosas que nos dan luces para acercarnos a los inicios del “Poblado de Nuestra Señora de la Limpia Concepción de Mochumí” como son:

La imagen de la “Inmaculada Concepción de la Virgen María” donada por el Rey de España Felipe II. “La pila bautismal”, “la campana mayor” con su inscripción; “Purísima Concepción de Mochumí”, Lorenzo Domingo Valdez – 1613 – España y la “Iglesia Matriz” inaugurada en Ceremonia Litúrgica un 8 de diciembre en honor a nuestra Santa Patrona.

Mochumí posee varias ruinas arqueológicas que testimonian la riqueza de nuestro pasado histórico, destacando: Las Huacas **Santamaría** y **La Pava**, que fueron declaradas

Monumento Arqueológico Intangible Nacional por el Dr. Walter Alva, Director del Museo Brunning de Lambayeque con Resolución Directoral.

1.2. EVOLUCIÓN HISTÓRICO TENDENCIAL DE LA PROBLEMÁTICA.

La educación en el proceso de integración es constante desde la etapa inicial del niño y su función es formarlo con una conducta basada en valores como lo son el respeto, la honestidad, responsabilidad, cooperación identidad nacional, solidaridad entre otros, para así estar preparado para la participación e incorporación a la sociedad.

Se conoce que los valores dentro del ámbito educativo es una tarea bastante compleja que implica buscar las vías para así llegar a cada una de las áreas sociales del estudiantes con una comunicación acorde donde se puedan conseguir y crear espacios que estén involucrados el educador educando y la comunidad donde se esté valorando las diferentes relaciones personales que surgen de una manera constructiva y sean positiva.

Es por ello que la educación debe estar basada en valores morales que suponen la comprensión y adquisición de conceptos y formas de actuar de acuerdo con valores sociales de responsabilidad, solidaridad, participación, respeto, justicia, deben conducir a un desarrollo de una moral autónoma, que conlleve una verdadera actitud democrática. Este es el objeto que se persigue al incluir el eje de valores en el currículo de la escuela básica, a fin de fomentar la reflexión permanente sobre situaciones que contribuyan a crear actitudes críticas frente a nuestra sociedad.

Siendo este un problema latente en las instituciones educativas de nuestra región y en particular de la Institución Educativa “Agustín Gavidia Salcedo” N° 10139 del Caserío Pueblo Nuevo Distrito de Mochumí – Región Lambayeque.

1.3. ESTADO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.

En nuestro país, las instituciones educativas empiezan a desarrollar la tutoría y orientación educacional, con enfoques que aplican un modelo clínico a la orientación en la escuelas. Es así como, desde los años cincuenta y sesenta, algunos centros educativos crean departamentos psicopedagógicos o incorporan psicólogos a su personal.

En el contexto de la reforma educativa de los años setenta, encontramos un antecedente interesante e importante: la propuesta de Orientación y Bienestar del Educando (OBE), que a diferencia de los enfoques de trabajo que parten de un modelo clínico busca que la labor de orientación no esté separada del sistema escolar y se identifique con el proceso educativo más que con una práctica psicoterapéutica.

Actualmente, el Tutor desempeña una labor muy importante hacia el estudiante, pero que en la mayoría de instituciones educativas está siendo ignorada, existiendo índices altos de reprobación o deserción escolar.

1.4. METODOLOGÍA.

- 1) Estrategia.

- **Cuantitativa:** datos estadísticos expuestos en cuadros simples, según instrumentos aplicados.
- **Cualitativa:** datos informativos desde la versión de los actores sociales, que será presentado en video editado los mensajes relevantes. No procesamiento de información ni mensajes.

2) Métodos.

- **Método Investigación – Acción:** Este método permitirá la comprensión, interpretación, reflexión y la transformación de la realidad estudiada. Se dará una interacción permanente entre el maestro y el alumno para la construcción continua del conocimiento en un proceso de intercambio de experiencias.
- **Método Inductivo – Deductivo:** Con el empleo de este método, los estudiantes desarrollan la comparación, la abstracción, la selección, la diferencia, la explicación, la generalización y la concreción.
- **Método Análisis – Síntesis:** El análisis es un proceso que permitirá llegar al conocimiento de las partes, mientras que la síntesis realizará la unión mental de las partes previamente analizadas en un todo armónico, logrando así la sistematización del conocimiento.

3) Técnica.

- La Entrevista.
- EL Fichaje.

4) INSTRUMENTOS.

- Cuestionario.
- Guía de observación.
- Fichas Bibliográficas.
- Fichas de Resumen.

CAPITULO II

**FUNDAMENTOS TEÓRICO, CIENTÍFICOS, TECNOLÓGICOS Y
CONCEPTUALES**

En este Capítulo II, se realiza la fundamentación teórica, se analizan los antecedentes, las teorías que fundamentan el estudio, reseñadas en conceptos centrales, principios y derivaciones, así como la definición de términos fundamentales tanto a nivel semántico como operacional.

2.1. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA.

Efectuadas las investigaciones pertinentes para la ejecución del presente trabajo se ha logrado recopilar los siguientes antecedentes, pues el problema que en este estudio se enfoca, es universalmente conocido. A continuación se detalla publicaciones, que tienen relación con el siguiente trabajo de investigación:

- 1) **OCHOA LEÓN, Ana (2014)**, en su trabajo de investigación titulado: “Educar en Valores en Educación Primaria”. Resumen : El presente trabajo está orientado al estudio de la transmisión de valores en la actualidad, realizando una comparativa entre centros públicos y concertados de Educación Primaria partiendo de la experiencia de agentes implicados en la acción educativa, el profesorado y las familias, con la intención de conocer la perspectiva que tiene cada uno acerca de la forma de enseñanza para promover los valores que consideran más importantes para una vida en sociedad. En este sentido se puede decir que la escuela y la familia, al igual que otros ámbitos, experimentan cambios tanto sociales como culturales que atraviesan nuestra sociedad, provocando en cierta medida un desconcierto en los modelos educativos y socializadores de los centros y las familias, y como consecuencia de esto, resulta necesario fomentar los valores en nuestra sociedad.

2) **PÉREZ CASTILLO, Raúl (2010)**, en su trabajo de investigación titulado:

“La Escuela y los Valores Morales”. Resume: La manera de ver el enfoque de este trabajo desde el punto de vista de las “Escuelas de Valores” es la de asumir aptitudes, comportamientos y conductas que deben adoptar tanto los niños, jóvenes y adultos en el quehacer de su vida diaria, basada en el respeto, la libertad, la responsabilidad, la justicia, la equidad, la tolerancia y todos valores que ayuden a formar personas de bien; no solamente en su vida diaria y su contexto social, sino también como trabajadores y profesionistas con buena calidad moral. Después de haber realizado la investigación se concluye que el ser humano es el único ser viviente capaz de comprender y actuar de acuerdo a ciertas normas, actitudes y conductas, según sus principios, su conciencia y sus valores morales adquiridos a través de sus experiencias, convivencias y su entorno social. Y que además el papel de las escuelas y la de los docentes más que transmitir conocimientos es la brindar una educación armónica e integral.

3) **Ministerio de Cultura y Educación de la Nación – Argentina (1998)**, en su artículo publicado por Zona Educativa denominado “Los valores morales en la escuela ¿Qué y cómo enseñar?”, indica: A lo largo de la historia diferentes modos de entender la moral, la ética y la fundamentación de las normas jurídicas han determinado diferentes modelos de enseñanza y aprendizaje de los valores y las normas. En los extremos de esta diversidad de modelos se podrían situar diferentes formas de fundamentalismos y relativismos. El fundamentalismo se caracteriza por la intolerancia sobre el disenso moral. Las prácticas educativas correspondientes a estos modelos absolutizan la autoridad del docente quien

utiliza su poder para imponer valores por adoctrinamiento. El relativismo tiende a anular o a limitar en extremo el papel de la formación ética. El docente solo puede colaborar en la clarificación de las preferencias del alumno. Desde esta posición resulta difícil sostener la necesidad de reconocer valores básicos para la convivencia como la vida, la libertad y las prácticas. Es imprescindible que el docente pueda reconocer estas posiciones para poder desarrollar una actitud crítica sobre su propia práctica y las prácticas institucionalizadas.

- 4) **MUÑOZ, (2000). Tesis Doctoral “Adolescencia y Agresividad”**, para obtener el grado de doctor en psicología, en la Universidad Complutense de Madrid. La finalidad de examinar las desigualdades entre adolescentes con conductas violentas y los no violentos en el procesamiento de la información social tanto en contextos de situaciones problemáticas como en situaciones causantes de conducta agresiva vividas a diario así como también estudiar la relación entre procesamiento de información social en situaciones hipotéticas y la representación que tiene los adolescentes de su propia conducta agresiva. Técnica de recolección de datos fue entrevista, con una muestra de 1495 adolescentes con edades que oscilan entre los 11 y los 18 años. Según los resultados el autor concluyó con lo siguiente:

“El aislamiento o alejamiento de sus pares, el rechazo de sus amistades son indicadores de la indisciplina social el cual lo conforma una conducta agresiva, asimismo, estas tienen un valor predictivo en la forma de adaptarse en el futuro de estas personas, es motivo por la que se hace importante su detección y tratamiento precoz, especialmente en el medio escolar, donde niños y adolescente se relacionan la mayor parte del tiempo”.

El procesamiento de la información social son afectados por los factores cognitivos en la que; la práctica de niños y adolescentes de agresividad perjudica la forma de comportarse socialmente adecuada. En este sentido se han encontrado varias deficiencias cognitivas que diferencian a sujetos con problemas de adaptación social (agresivos y rechazados) de sus pares mejor adaptados, entre descartar: que los chicos agresivos en comparación con los no agresivos, basan su en señales que se presentan al inicio de la interacción social.

- 5) **Flores (2012) realizó una tesis titulada: “Influencia significativa del Programa de Tutoría y Orientación Educativa- Toe en la eficacia del docente tutor del nivel primaria de las instituciones educativas de la unidad de gestión educativa local UGEL 04 Comas”** para optar el grado académico de magister en educación con mención en Evaluación y Acreditación de la Calidad de la Educación, en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. La finalidad fue analizar y establecer el nivel de influencia significativa que tiene la aplicación del Programa de Tutoría y Orientación (TOE) en la eficacia del docente tutor del nivel primaria de las Instituciones Educativas de la Jurisdicción de la UGEL 04, el método que fue aplicado es observativo explicativo, técnica de encuesta – entrevista, con una muestra de 20 docentes.

En este estudio se arribó a las siguientes conclusiones:

El Programa de Tutoría y Orientación Educativa- Toe, influencia significativamente en la eficacia del docente tutor del nivel primaria de las instituciones educativas de la UGEL 04 -Comas. Asimismo concluye que la eficacia del programa de tutoría se ha determinado analizando los resultados descriptivos en referencia a, que el 60% de los docentes

encuestados considera que es regular el programa en la eficacia a nivel institucional y el 15% considera que es buena. A nivel del trabajo realizado en el aula los maestros encuestados consideran que el 55% considera que es regular el programa en la eficacia a nivel de aula y el 20% considera que es buena la eficacia a nivel de aula.

Referente a la planificación el 50% de docentes piensa que es mala la planificación; el 40% considera que es Regular y solo el 10% considera que es buena la planificación estos son los resultados descriptivos conseguidos referido a la percepción que presentan los docentes sobre el Programa de Tutoría.

6) **Huamán y Vásquez (2012)**, en su tesis titulada: **Habilidades sociales y tutoría docente según la percepción de alumnos de 6to grado: red educativa 04 – Ventanilla**, se planteó como propósito determinar la relación entre habilidades sociales y tutoría docente según la percepción de los alumnos del 6to grado de primaria de la Red Educativa N° 04 de Ventanilla. Usó un diseño descriptivo correlacional. Se evaluó a 253 alumnos de ambos sexos, con edades entre 10 y 13 años, con las encuestas: habilidades sociales y tutoría docente según la percepción de los alumnos; ambas fueron realizadas para efecto de la investigación y cumplieron con los criterios de validez y confiabilidad. El proceso demuestra la comprobación de objetivos e hipótesis en forma general. Los resultados confirman que existe una correlación estadísticamente significativa entre ambas variables.

7) **Benavente (2013)** en su estudio sobre: **El desempeño docente y la tutoría en los estudiantes en la institución educativa del nivel secundario Luis Fabio Xammar**

Jurado UGEL N° 09 Huaura – 2012, se planteó como objetivo establecer la relación entre el desempeño docente y la tutoría en los estudiantes en la institución educativa del nivel secundario Luis Fabio Xammar Jurado, UGEL N° 09, Huaura, 2012. La Población estuvo conformada por 1224 estudiantes del nivel secundario de la institución Luis Fabio Xammar Jurado durante el año 2012. Se administraron dos cuestionarios, utilizando un DISEÑO correlacional, a 293 estudiantes, mediante un muestreo probabilístico aleatorio estratificado. Los resultados indican que existe una relación directa entre la didáctica y la tutoría en los estudiantes en la institución educativa del nivel secundario Luis Fabio Xammar Jurado, UGEL N° 09, Huaura, 2012, porque el valor obtenido mediante la prueba chi-cuadrada es igual a 28.62, mayor que 25, y la probabilidad asociada es $P < 0,05$; en las mismas condiciones, existe una relación directa entre el clima social del aula y la tutoría, porque el valor obtenido mediante la prueba chi-cuadrada es igual a 27.35, en el mismo estudio, existe una relación directa entre el conocimiento y al tutoría, porque el valor obtenido mediante la prueba chi-cuadrada es igual a 31.82; finalmente, en los mismos parámetros, existe una relación directa entre la evaluación y la tutoría, porque el valor obtenido mediante la prueba chi-cuadrada es igual a 28.93. En conclusión: Existe una relación significativa entre el desempeño docente y la tutoría en los estudiantes en la institución educativa del nivel secundario Luis Fabio Xammar Jurado, UGEL N° 09 de Huaura.

8) **Chero (2005) en su estudio sobre influencia de la tutoría en el proceso de aprendizaje y la mejora de la calidad educativa en los alumnos del quinto año de secundaria de los colegios religiosos y estatales de Piura -Perú** se planteó como

objetivo describir la influencia de la tutoría en el proceso de aprendizaje y el aumento de la calidad educativa de la formación que reciben los alumnos de quinto curso de secundaria de los colegios religiosos y estatales de Piura. Se trabajó con 9 colegios religiosos y públicos más representativos de la ciudad de Piura. Se aplicaron como instrumentos una entrevista a los directores a los tutores y un Cuestionario a los alumnos. Concluyendo que: a) la tutoría es la medida en que ayuda a transitar por el camino del cambio, ayuda al alumno en la maduración personal. b) La finalidad de la tutoría es orientar los procesos de aprendizaje que son los que lleva a cabo una persona desde un ámbito cognitivo, afectivo y social, y busca puntos de referencia válidos en los cuales anclar su existencia para lograr su propia realización. C) La tutoría debe ayudar a formular un proyecto de vida para el alumno. d) El tutor contribuye a la formación integral del alumno, y busca su propia excelencia.

9) Tesis: “Una Propuesta de Trabajo Tutorial para Escuelas Secundarias” - México 2006. Autores: Del Castillo Sánchez, Deyanira y Gómez Aguirre Rosalba.

Objetivo principal: “Promover de manera integral el desarrollo de la relación tutor – alumno.

Conclusiones:

- La mayoría de los maestros carecen de herramientas que les puedan en un momento dado servir como base para acompañar a sus alumnos en este proceso, no obstante todos están conscientes de la importancia de contar con un asidero que les sirva como guía durante éste.

- Es muy importante plantear a través de una capacitación y de un manual las herramientas que ayudarían al profesor de forma práctica llevar a cabo su labor.

10) **Tesis: “Estrategias metodológicas en las tutorías de secundaria. Hacia una tutoría más personalizada”. Barcelona – 2012. Autor: Berenguer Falguera Anna.**

Objetivo principal: “Analizar las necesidades de orientación profesional en los alumnos de la Educación Secundaria, para proponer estrategias y recursos para la mejora de esta tarea en los centros escolares”.

Conclusiones:

- Las funciones de las tutorías y en particular de los tutores, han ido evolucionando a lo largo de los años, considerando en la actualidad que las tutorías y la orientación son un elemento fundamental de la educación de los alumnos, y no es posible considerar que la etapa educativa sea completa sin incluir la función tutorial.

- Es imprescindible dotar al profesorado de tiempo y formación adecuada. La orientación y la tutoría, bajo nuestro punto de vista son elementos fundamentales para conseguir completar el proceso educativo de los alumnos de secundaria.

11) **Tesis: “El Programa de Tutoría: su estudio y procedimientos concretos de actuación” México – 2008. Autor: Celis Villegas Elizabeth.**

Objetivo Principal: “Conocer y estudiar el objetivo y evolución del Programa de Tutoría y sus procedimientos concretos de actuación en una muestra de 29 profesores - tutores, con el fin de retro-alimentar y aportar recomendaciones al personal responsable”.

Conclusiones:

- Se concluye que un alto porcentaje de los profesores-tutores tienen las habilidades cognitivas y la sensibilidad que se requiere para ser guía y formador y conoce cuáles son las funciones que debe desempeñar como orientador.
- Un 44% de la muestra indica su nombramiento como tutor como una labor educativa importante y 20 maestros-tutores saben exactamente cuáles son sus funciones y tareas a desempeñar.

Es necesario mencionar a LL. Careras y otros en “Como educar en valores” nos ofrecen algunas técnicas para desarrollar los hábitos sociales para la convivencia, la cooperación como es la técnica del Role – Playing, Orlando Almeida Sáenz (2000) en “Paradigmas de la Metodología Activa”, sugiere que para que los estudiantes descubran en las conductas y actitudes, valores, es necesario poner en práctica la técnica del Role – Playing, también citamos como antecedentes lo que manifiesta el Director del Instituto Superior “Víctor Andrés Belaunde” – Jaén el Padre Antonio Ramírez Silva (2004) en “práctica de valores a través de la metodología Interactiva, entre sus innovaciones, viene experimentando la metodología interactiva para promover el aprendizaje de valores, que consiste en el análisis y reflexión del estudio de “casos didácticos” tomados de la realidad existencial e histórica del alumno. Los casos son leídos en el aula o dramatizados, utilizando el sociodrama como una técnica.

2.2. BASE TEÓRICA.

TUTORÍA:

Para poder entender a la perfección el significado del término tutoría que ahora nos ocupa, es importante, que establezcamos en primer lugar lo que es el origen etimológico del mismo. Así, en este sentido, hay que subrayar que dicha palabra procede del latín y está conformada por la suma de tres núcleos claramente delimitados: *tueri* que es sinónimo de “proteger” o “velar”, *tor* que puede definirse como “agente”, y finalmente el sufijo *-ia* que es equivalente a “cualidad”.

A nivel educativo, la función tutorial forma parte de la tarea de los docentes. Se entiende como un **elemento individualizador y personalizado** que tiende a reconocer la diversidad del alumnado. La tutoría se realiza sobre una persona y no sobre un grupo.

Por lo general, la tutoría va más allá de la instrucción formal y abarca todas las experiencias que permiten alcanzar una educación integral. El tutor no se limita a transmitir los conocimientos incluidos en un plan de estudios, sino que trabaja para **fomentar actitudes y valores positivos en el niño**.

La tutoría es entendida como un **proceso de acompañamiento** durante la formación de los **estudiantes**, que se lleva a cabo mediante la atención personalizada. Algunos de sus objetivos son la solución de los problemas escolares y el mejoramiento de la convivencia social.

¿INSTRUCCIÓN Y/O TUTORÍA?

En alguna documentación, los dos conceptos (instrucción y tutoría) se utilizan de forma intercambiable en tanto que en otra se hace la distinción. Por lo que a nosotros atañe:

La instrucción se centra en el puesto de trabajo; tiene como objetivo un tema específico o una tarea bien determinada; tiene lugar durante un breve periodo de tiempo; el proceso va dirigido por los instructores y la finalidad es el desempeño. El proceso se lleva a cabo a través de instrucciones, discusiones y diálogo, y los beneficiarios aprenden de los instructores.

La tutoría se centra en la persona; su fin es ayudar al "alumno" a ayudarse; se desarrolla durante un largo periodo; los beneficiarios son quien dirige el proceso y el objetivo es la reflexión. El proceso se lleva a cabo a través del diálogo y el "alumno" aprende con el mentor.

En cierta documentación, la instrucción se menciona también como tutoría al contado y, dependiendo de las necesidades de los beneficiarios, puede ser muy pertinente en el Programa de tutoría de las IEs. Sin embargo, en general, el papel de los tutores consiste en ayudar a los "alumnos" a encontrar sus propias soluciones; usando un dicho popular, se trata de sostenerles un espejo.

Para que el Programa de tutoría resulte útil a los participantes, es esencial que la relación de tutoría se caracterice por la confidencialidad, el respeto y confianza mutua, la transparencia y el intercambio de los conocimientos. Recomendamos con insistencia a los participantes que respeten y presten particular atención a estos valores.

LA TUTORÍA EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA (Orienta-educ, 2000).

Se entiende la acción tutorial como una labor pedagógica encaminada a la tutela, acompañamiento y seguimiento del alumnado con la intención de que el proceso educativo de cada alumno se oriente hacia su formación integral y tenga en cuenta sus características y necesidades personales.

La tutoría es un recurso educativo al servicio del aprendizaje y por ello debe contribuir a que el alumno/a aprenda más y mejor en el conjunto de las áreas del currículo. Por ello es esencial que exista un alto grado de coherencia entre las intenciones del Plan de Acción Tutorial y los principios y criterios educativos acordados en el resto de los elementos del Proyecto Curricular de la etapa.

La orientación y la tutoría de los alumnos son tarea de todo el profesorado. Abarcan tanto las actuaciones que, con carácter más específico, desarrolla el profesor tutor con su grupo o en la comunicación con las familias y el resto del profesorado como aquellas otras que cada profesor dentro de su área lleva a cabo para orientar, tutelar y apoyar el proceso de aprendizaje de cada uno de sus alumnos.

La acción tutorial forma parte de la acción educativa y es inseparable del proceso de enseñanza aprendizaje. Todos los profesores somos tutores, pues a todos nos corresponde tutelar el proceso de aprendizaje de cada alumno en nuestras áreas.

Aunque la orientación y la tutoría de los alumnos sea una tarea compartida por el profesorado, la figura del profesor tutor, como órgano de coordinación docente reconocido en el Reglamento Orgánico de los IES, sigue siendo necesaria en la coordinación del equipo de profesores del grupo, en el contacto con las familias, y en el desarrollo de algunas funciones específicas.

Cada grupo de alumnos tiene un tutor o tutora designado/a por el Director entre los profesores que imparten clase al grupo. Los tutores de un mismo curso se reúnen periódicamente con el Jefe de Estudios y el Orientador para planificar las actividades a desarrollar con los alumnos, preparar las reuniones con los padres y las sesiones de evaluación de los profesores, etc.

La coordinación de las funciones referentes a la orientación, y tutoría de los alumnos es una competencia asignada al Claustro de profesores y no al Departamento de Orientación. La coordinación y dirección de la acción de los tutores es una competencia que corresponde a la Jefatura de Estudios.

El Departamento de Orientación es un órgano de asesoramiento y apoyo que tiene como función realizar propuestas al Claustro relativas a la organización y funcionamiento

de la acción tutorial, colaborar con la Jefatura de Estudios en la coordinación de los tutores y colaborar también con los tutores y el resto del profesorado en el desarrollo del Plan de Acción Tutorial, facilitándoles materiales y recursos y participando también en el trabajo directo con alumnos y padres.

CARACTERÍSTICAS DE LA FUNCIÓN TUTORIAL (Masón et al., 2001, p.4).

Las características de la acción tutorial y del proceso de orientación serán:

- La continuidad, desde las primeras edades, que permita la prevención y la detección temprana de las dificultades del desarrollo personal y el seguimiento ininterrumpido de la evolución del aprendizaje.
- La atención a las peculiaridades del alumnado.
- La capacitación para la auto-orientación, desarrollando una capacidad y actitud práctica en la práctica en la toma de decisiones.
- La atención a las peculiaridades del alumnado.
- La atención dirigida a todos los alumnos y en todos los niveles educativos.
- La atención progresiva a los diversos momentos madurativos y educativos de los alumnos.
- La coordinación entre las distintas personas e instituciones que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- La coordinación entre las distintas personas e instituciones que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- La adecuación necesaria a los diferentes agentes implicados.
- La priorización y adaptación a las necesidades y contextos concretos.

- La acción tutorial debe quedar incorporada e integrada en el ejercicio de la función docente, realizada con criterios de responsabilidad compartida y de cooperación en el marco del proyecto curricular y en el trabajo del equipo docente.

OBJETIVOS DE LA ACCIÓN TUTORIAL.(Masón et al., 2001, p. 5).

Los principales objetivos de la acción tutorial y orientadora serán:

- Ajustar la respuesta educativa a las necesidades particulares de los alumnos mediante las adaptaciones curriculares y metodológicas.
- Contribuir a la personalización en la educación y a su individualización; esto es, a toda la persona y a cada persona.
- Resaltar los aspectos orientadores de la educación, en el contexto real, favoreciendo la adquisición de aprendizajes más significativos.
- Favorecer los procesos de maduración personal, de desarrollo de la propia identidad y sistema de valores y de la progresiva toma de decisiones.
- Contribuir a la adecuada relación e interacción entre los distintos integrantes de la comunidad educativa, asumiendo el papel de mediación y/o de negociación en los conflictos o problemas que se planteen entre ellos.
- Favorecer la comunicación e interrelación entre todos los miembros de la comunidad educativa.
- Explorar y evaluar la situación de los alumnos determinando las realidades educativas de estos.
- Integrar a los alumnos tanto en el centro como en el grupo.
- Desarrollar los hábitos y técnicas de estudio y de aprendizaje escolar.

- Orientar en la vida y para la vida buscando mejorar su motivación y el desarrollo de sus intereses.

FUNCIONES DEL TUTOR.

La función tutorial, su desarrollo, aunque es responsabilidad de un equipo de docentes, se personaliza, se concreta, en una persona, el tutor. A la hora de determinar la persona responsable de la acción tutorial se debe tener en cuenta el perfil personal y profesional adecuado. Aun pudiendo y debiendo intervenir todos los docentes en la acción tutorial, no todo el mundo está cualificado para ello. La madurez personal y emotiva, la experiencia profesional, el dominio de técnicas de intervención en grupo, el compromiso profesional, la capacidad de liderazgo, la formación académica y la capacidad de innovación educativa son sólo algunos de los elementos que se deben tener en cuenta a la hora de designar a un tutor, lo que se contradice con la tutoría «obligada». La práctica extendida de recurrir a la antigüedad en el centro no es el único elemento a tener en cuenta, por muy indicativo que sea del conocimiento de los alumnos y de su contexto socio-familiar, y mucho menos el contratar cargos docentes nuevos para hacerse cargo de esa responsabilidad, dado el desconocimiento de las variables que afectan a los contextos socio-familiar y escolar así como su falta de formación específica y experiencia.

La concreción de las funciones del tutor dependerá de las características organizativas y específicas de los centros, tanto de sus objetivos como de la dinámica de funcionamiento.

La acción tutorial no es una actuación aislada, sino de cooperación y colaboración del equipo docente. Siendo el punto de articulación de los alumnos, padres y profesores en relación con el centro escolar; y, a pesar de que su objetivo prioritario es la orientación del alumnado, su actividad se desenvuelve alrededor de cada uno de los estamentos y en el centro como institución, favoreciendo la convivencia y la participación en la gestión educativa.

Para cumplir su cometido, el profesor tutor deberá desarrollar sus funciones desde la vinculación a la orientación educativa, que tiene que lograr en el centro docente, complementariamente a las que les corresponden como profesor de una determinada materia.

FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA TUTORÍA:

Hernández Rojas (1998), señala que en la psicología de la educación se pueden reconocer dos tipos de paradigmas: a) Los generales de la psicología (conductismo, cognitivismo, humanismo, constructivismo, etc., y b) Los llamados psicoeducativos, que se han desarrollado a partir del análisis de situaciones educativas para comprenderlas e intervenir directamente sobre ellas.

Alvarado Nando (2010), considera que el marco epistemológico de la acción tutorial se puede encontrar en la intersección de las ciencias cognitivas y el paradigma de la complejidad.

Otros autores (Barberá, 2006; Sánchez Vélez, 2012; Vargas Solís y Monroy Farías, 2012; Lara García et al., 2013) afirman que la tutoría se encuentra implícita en el discurso del llamado paradigma “sociocultural” (Hernández Rojas, 1998; 2006; 2008).

PARADIGMA COGNITIVO:

Su problema de estudio es la representación mental; en su planteamiento epistemológico se considera que el sujeto elabora representaciones y entidades internas de una manera esencialmente individual. Dichas representaciones desempeñan un papel causal en la organización y ejecución de las conductas del sujeto. Dentro de sus supuestos teóricos, destaca la metáfora del ordenador para explicar el procesamiento de la información, así como los modelos de representación del conocimiento (Hernández Rojas, 1998).

PARADIGMA COMPLEJO:

El paradigma de la complejidad se fundamenta principalmente en cuatro principios, a saber: a) recursividad organizacional; b) dialógico; c) hologramático y d) organización sistémica. En el pensamiento complejo, lo importante es la integración de los elementos de la realidad en un tejido complejo que lleve al sujeto a salir de una manera sencilla de aproximarse a las realidades, es un pensamiento que articula y contextualiza las migraciones de ideas entre los elementos disciplinarios (Juárez y Comboni Salinas, 2012).

Para Alvarado Nando (2010) la acción tutorial encuentra su fundamento en la intersección de estos dos paradigmas ya que toda acción tutorial debe estar centrada en el desarrollo de aprender a aprender, no sólo en la dimensión cognitiva, sino en abarcar todas

las dimensiones del sujeto, es decir, los cuatro pilares de la educación (Aprender a Conocer, Aprender a Vivir Juntos, Aprender a Ser y Aprender a Hacer).

PARADIGMA SOCIOCULTURAL:

La problemática paradigmática con la que se inició este planteamiento fue el estudio de la “conciencia” (Hernández Rojas, 1998:218), la cual, de acuerdo con los planteamientos de Vygotsky (1978/2009), sólo era asequible a través del estudio de los procesos psicológicos superiores, ya que su integración e interacción dan lugar a la misma. Hernández Rojas (1998, 2006, 2008) señala que los fundamentos epistemológicos del paradigma sociocultural se encuentran en la dialéctica hegeliana, el monismo mente - cuerpo de Spinoza y el materialismo dialéctico de Marx y Engels.

Los elementos teóricos que se rescatan de este paradigma para la fundamentación de la tutoría son los siguientes:

En primer lugar, la relación epistémica sujeto objeto, es en realidad es un triángulo abierto, donde el sujeto y el objeto se relacionan a través de los artefactos o instrumentos socioculturales; abierto porque reconoce la influencia de un grupo y contexto sociocultural que propicia la adquisición de éstos; los cuales son producidos por el grupo y sirven como mediadores en la relación constructiva del conocimiento entre el sujeto y el objeto (Hernández Rojas, 1998).

Para el paradigma se presentan, al menos, dos formas de mediación social: a) la intervención del contexto sociocultural en un sentido amplio (los otros, las prácticas socioculturalmente organizadas, etc.); y b) los artefactos socioculturales que usa el sujeto cuando conoce al objeto.

Generalizando este modelo, en la tutoría (y de hecho, en toda relación educativa), el tutor busca propiciar el desarrollo del estudiante a través de la adquisición de herramientas que le permitan tener una vida escolar y personal satisfactoria.

En segundo lugar, varios de los conceptos desarrollados en el paradigma sirven para sustentar la acción tutorial: la ley general de desarrollo, la mediación, la internalización, la zona de desarrollo próximo, etc., pero probablemente sea el concepto de “andamiaje” el que implícitamente explica la acción tutorial.

Para Guilar (2009) la metáfora del “andamiaje” hace alusión a la interacción entre un adulto y un infante en el contexto de una intencionalidad educativa. Éste tiende a adecuar el grado de ayuda al nivel de competencia que percibe del infante. Generalmente, a menor competencia, mayor será la ayuda que le proporcionará el adulto.

Este andamiaje consiste esencialmente en “controlar”, por parte del tutor, los elementos de la tarea que están inicialmente más allá de la capacidad del alumno, permitiéndole así concentrarse solamente en aquellos elementos que están dentro de su rango de competencia para asegurar el éxito en la tarea.

Este proceso puede, potencialmente, lograr mucho más para el alumno que la de finalización de una tarea. Puede resultar, con el tiempo, en el desarrollo de una competencia para completar tareas por el alumno a un ritmo que sobrepasaría sus esfuerzos sin ayuda. A partir de los resultados experimentales, en una tarea particular, los autores identificaron los elementos del proceso de “andamiaje”, los cuales son:

- Enganchamiento (Recruitment).
- Reducción de grados de libertad (Reduction in degrees of freedom).
- Mantenimiento de la dirección (Direction maintenance).
- Marcar características críticas (Marking critical features).
- Control de la frustración (Frustration control).
- Demostración o modelado (Demonstration).

A la luz de lo aquí expuesto, el posicionamiento epistemológico general y el concepto de andamiaje, se puede concluir que éste paradigma integra de manera explícita, clara y concreta la acción tutorial y sus fines.

PARADIGMAS PSICOEDUCATIVOS:

Ahora bien, desde los llamados paradigmas psicoeducativos se puede encontrar una multiplicidad de discursos sobre el significado y la conceptualización de la tutoría, la acción tutorial y los fines de la misma. En el siguiente apartado se discute la conceptualización y las perspectivas de este término.

Van Veen, Martínez Ruiz y Sauleda Parés (1997), señalaron que, aunque la contribución conceptual de las definiciones de la tutoría era algo plausible, debe recalcararse como una cualidad esencial en la circunscripción conceptual de la tutoría como una intervención sumamente contextualizada y específica, es decir, que el perfil de la tutoría se encuentra fuertemente unido a la definición de tareas, organización, enfoque curricular y metodológico de cada institución escolar.

Arbizu Bakaikoa, Lobato Fraile y del Castillo (2005). Para ellos, la infinidad de definiciones estaba relacionada directamente con la conceptualización de educación y orientación de cada autor.

A principios de del siglo XXI, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (2001:23) propone una definición de tutoría señalada como: “un proceso de acompañamiento durante la formación de los estudiantes, que se concreta mediante la atención personalizada a un alumno o a un grupo reducido de alumnos, por su parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose conceptualmente en las teorías del aprendizaje más que en las de la enseñanza” (p. 23). En México, esta definición tuvo un gran impacto y se puede considerar como la definición “oficial” de tutoría en la educación superior.

Arbizu Bakaikoa, Lobato Fraile y del Castillo (2005:8) definieron la tutoría como “una acción de intervención formativa destinada al seguimiento de los estudiantes y que es considerada una actividad docente más”.

De la Cruz Flores, García Campos y Abreu Hernández (2006:1367) la describen como el “proceso formativo de carácter sociocognoscitivo, personalizado y dirigido a convertir a los novatos en individuos competentes, mediante su integración a comunidades de práctica (Wenger, 2001) y redes de expertos, que resuelven problemas en ambientes dinámicos y complejos, crean y recrean la acción profesional y, en su caso, generan conocimiento avanzado”.

Herrera Aponte (2006:200-201) la expone como un “proceso dialéctico, de interacción, intersubjetivo, en donde convergen sentimientos y conocimientos en un juego de emociones y lenguaje [...] La tutoría como proceso de acompañamiento es tarea de compromisos y responsabilidades compartidas [...] Para lograr el éxito hay que conjugar la confianza, la comunicación, la comprensión y el respeto de ambas partes”.

En México, una de las definiciones más recientes, que intenta integrar la multiplicidad de significados, es la de Gaitán Rossi (2013), quien propone que “la tutoría puede entenderse como el proceso de acompañamiento a un estudiante en el cual un profesor le provee de orientación sistemática a lo largo de su trayectoria escolar; es un proceso de responsabilidad compartida que busca la clarificación de objetivos de carrera y de vida, la toma de decisiones y la resolución de problemas”.

MODELOS DE TUTORÍA:

De acuerdo con Ander-Egg (1999) existen, al menos dos modelos generales de la acción tutorial:

- 1) Tutoría individual (la que realiza el tutor con el alumno individualmente).

- 2) Tutoría en grupo que, comúnmente, se lleva a cabo con el grupo/clase con el objetivo de orientar fundamentalmente en el área académica.

En la tradición anglosajona, Hock, Pulvers, Deshler, & Schumaker (2001) distinguen dos grandes modelos de tutoría:

1) Tutoría de trabajo-ayuda (assignment-assistance tutoring):

En este modelo, un tutor se reúne con un estudiante o un pequeño grupo de estudiantes (dos a seis) que tienen dificultades para completar de forma independiente los trabajos de algún curso. El objetivo principal del tutor es ayudar, a cada estudiante, en la realización de los trabajos que el (los) estudiante(s) aportan a las sesiones de tutoría.

2) Tutoría estratégica (strategic tutoring):

En este modelo, llamado tutoría estratégica, se les enseñan a los estudiantes estrategias para aprender a aprender y llevar a cabo mientras reciben ayuda con las tareas de clase. Es decir, los tutores estratégicos combinan los elementos del modelo de tutoría trabajo-ayuda con elementos de instrucción directa en habilidades y estrategias. Para Hock, Schumaker y Deshler (2001) el modelo de tutoría estratégica se caracteriza por ser un proceso de modelamiento, compuesto por cuatro pasos, que deberán trabajarse en las sesiones de

tutoría y que pretenden desarrollar estrategias y habilidades para aprender a aprender y mejorar el desempeño escolar.

- La primera fase consiste en evaluar los conocimientos que el estudiante tiene sobre determinada área, así como la eficacia y eficiencia de la estrategia que utiliza el estudiante para acercarse tal tarea.

- La segunda fase corresponde a la construcción de estrategias para acercarse a ella pero de una manera más efectiva; la construcción es resultado de la evaluación de la estrategia previa y las modificaciones que realizan entre el tutor y el tutorado.

- La tercera fase es la enseñanza de la estrategia; el tutor enseña y modela al estudiante como utilizar dicha estrategia.

- La última fase consiste en la transferencia de dicha estrategia, en donde el tutor junto con el estudiante, elaboran un plan para su aplicación independiente.

¿QUÉ ES VALOR?

Para entender este concepto se deben tener claro un conjunto de aspectos que contribuyen a una definición en sentido amplio.

- Los seres humanos establecen relaciones con el medio natural y social en que ellos se desenvuelven.

- A través de su actividad (productiva, intelectual, artística, deportiva...) se ponen en contacto con objetos materiales e ideales (un producto tangible, una cualidad de la personalidad, una concepción, un sentimiento...).
- En este proceso de la actividad humana, en permanente comunicación social, surgen en el ser humano necesidades materiales y espirituales, que al concretarse en objetos materiales y espirituales que las satisfacen, se convierten en valores.
- Los valores se identifican con cualquier objeto material o espiritual (o sea, productos tangibles, cualidades de la personalidad, concepciones, sentimientos...) que al satisfacer una necesidad humana, son interiorizados y aprehendidos a través de su propia experiencia vital, esto da un sentido personal a las significaciones del mundo exterior a él.
- Cada ser humano interioriza aquello que satisface sus necesidades personales y, sobre esta base posee intereses (los intereses son las necesidades hechas a conciencia), forma convicciones, precisa sus aspiraciones futuras y llega a analizar las posibilidades que tiene de alcanzarlas: así se manifiestan los valores.
- Los valores se forman en el proceso de socialización bajo la influencia de diversos factores (familia, escuela, medios masivos de comunicación, organizaciones políticas, sociales, religiosas, etc.)
- No son inmutables ni absolutos, su contenido puede modificarse por circunstancias cambiantes y pueden expresarse de manera diferente en condiciones concretas también diferentes.

- En la medida en que los seres humanos se socializan y la personalidad se regula de modo consciente, se va estructurando una jerarquía de valores que se va haciendo estable, aunque puede variar en las distintas etapas de desarrollo y situaciones concretas.

LOS VALORES Y LA ORGANIZACIÓN ESCOLAR.

Conviene reflexionar sobre la organización escolar y el análisis de la vida social, puesto que son fuente importante para adquirir una orientación moral autónoma.

Las relaciones educativas que tienen lugar en el aula son reflejo de la sociedad a la que pertenece, tener en cuenta el impacto de la organización sobre el aprendizaje y el desarrollo de las actividades, es de vital importancia para la conservación de los objetivos que persigue la educación en valores.

La escuela es el lugar donde debe impregnar el buen clima de vivencia de los valores y no ser verticalista porque estaría en contradicción con los valores. En este sentido resulta imprescindible reflexionar acerca del tipo de valores y prácticas de convivencia social que fomenta la escuela. Es necesario que se ponga de relieve estos valores y procurar que las prácticas sean congruentes con los principios de convivencia que como sociedad se valora.

Los estudiantes, son muy sensibles a las injusticias y contradicciones que a veces se dan por razones políticas o de abierto privilegio. Es común encontrar tratos diferenciales en

los castigos que se dan a ciertos estudiantes. Situaciones de este tipo, y otras graves, desacreditan la propuesta educativa y cualquier forma de educación en valores.

SITUACIÓN DE LOS VALORES MORALES EN LA SOCIEDAD ACTUAL.

Cuando hablamos de “valores morales”, es importante notar que éstos están frecuentemente constituidos por hábitos establecidos en un grupo o sociedad y que deben subordinarse a la valoración ética. Asimismo, la crisis y cambio de valores morales no significa necesariamente una amenaza o un peligro, se puede ver como algo saludable.

Al parecer en nuestros días los valores morales fueron perdiendo presencia en nuestros actos, poniéndolos en último lugar y reemplazados. Ahora existen las adicciones al sexo, a la comida, al trabajo, al consumismo, a la televisión, a las computadoras, a los juegos electrónicos y a la violencia, incluso dentro de la familia.

Muchos rechazan los principios morales que nuestros padres y la generación anterior nos inculcaron, por encontrarlos "pasados de moda". La razón principal es que la gente de hoy no ve la relación entre estos principios y la realización de la persona humana.

Esa generación se limitó a transmitir unos principios pero sin establecer claramente su dimensión personal, su conexión con la dignidad de la persona y sus demás valores. En otras palabras, la educación moral quedó despersonalizada.

No es que nuestros padres o educadores conscientemente dejaran de mostrárnoslos. Lo que pasó fue que el contexto social de la generación pasada era diferente. La sociedad de hace 40 años en general gozaba de unas leyes, un entorno, un sistema educativo, en una palabra, una cultura, que apoyaba la vida familiar y la moral básica. La objetividad de los principios morales fundamentales no se cuestionaba, excepto en algunos círculos académicos.

Pero vino la famosa y convulsa década de los 60 y todo lo que antes "se cocinaba en la penumbra", por decirlo de algún modo, pasó al frente de la cultura, de la vida social. No sólo fueron los medios de comunicación y del entretenimiento los que comenzaron a difundir el relativismo moral que vivimos hoy, también lo hicieron las universidades, las instituciones políticas y otras instancias que moldean la opinión pública, como el arte y hasta ciertos sectores de las instituciones religiosas. Todo ello ha influido en los padres de familia y otros educadores, que se han encontrado sorprendidos y un tanto faltos de preparación para enfrentar la nueva manera de pensar. (Enciclopediadetareas.net, s.f).

LA EDUCACIÓN EN VALORES DESDE LA FAMILIA.

La familia, como sabemos, es una institución reproductora no sólo de la especie, sino, también, de la sociedad y del sistema de valores que conforman la base cultural de todo conglomerado humano. Los padres somos verdaderos gametos culturales. La persona, además de identidad física, adquiere identidad cultural a través de los valores, costumbres, tradiciones, hábitos de vida, sistemas de creencias, formas de estímulo y control, reglas ordenadoras de la existencia en común que, primero y con más impacto que a través de

cualquiera otra institución o lugar, se adquieren por mediación de la familia. Ser familia implica vínculos afectivos y morales que se mantienen a lo largo de la vida, así como obligaciones y derechos espirituales y materiales que la tradición y la ley recogen, los que, de violarse, crean problemas que la sociedad censura, afectando de hecho – directa o indirectamente – a transgresores, perjudicados y, por extensión, de un modo u otro, a todo el grupo familiar. La persona aprehende y aprende en su familia el patrón de su cultura; de no hacerlo, corre riesgos de anomia y desarraigo de los afectos y valores que le son propios en el sistema de comunicación social, lo cual resulta, a todas luces, peligroso a su salud mental.

Durante los primeros años de vida, la persona va desplegando la capacidad de dar respuesta emocional adecuada, en lo cuantitativo y cualitativo, a los estímulos afectivos que va recibiendo en su medio familiar, de suerte que el sujeto va disponiendo de un diapasón de emociones y sentimientos, coherentes y proporcionales a la intensidad y carácter de sus vínculos con los demás. Cuanto más abierto y variado el espectro, más riqueza espiritual y potencialidades afectivas en la personalidad, más inteligencia emocional, más resiliencia. No podemos ver el aprendizaje sólo como un proceso intelectual que desarrolla las potencialidades de la inteligencia y las capacidades cognitivas: se enseña también la afectividad, y ese proceso educativo, en base a cariño y valores, desarrolla la inteligencia emocional y las capacidades superiores de socialización del hombre y la mujer, su capacidad de entrega y altruismo, su espiritualidad.

Se ha obviado demasiado la trascendencia de la vida emocional y de la influencia educativa familiar en el desarrollo del hombre y de la sociedad, ocultas tras el papel de la

razón y las demandas de la vida material, las que, sin que reneguemos de ellas, de actuar solas conducirían nuestros destinos por derroteros inadecuados.

La familia es, pues, transmisora de motivaciones, valores, ideología y cultura, aportando un sistema de creencias, principios, convicciones y sentimientos que guían y orientan la personalidad, al incorporarlos como mecanismo autor-regulador de la conducta social, en su enfrentamiento a la vida y en la asimilación del sentido y significado de los acontecimientos que le incumben. (Educrea.cl, s.f).

VALORES EN LA ESCUELA (Mariana, 2009).

La escuela es la institución formal que regulariza la educación de todo individuo, es aquel que debe brindar de manera integral y armónica los conocimientos, las habilidades, las destrezas y los valores morales en la formación de la personalidad de los niños y jóvenes. A continuación se detallan los valores primordiales dentro de la escuela:

Paz: La paz es generalmente definida como un estado de tranquilidad o quietud, como una ausencia de disturbios, agitación o conflictos. Al igual que la paz entre amigos, compañeros de trabajo o más personal, entre parejas es importante para el buen funcionamiento de sus interrelaciones o relaciones entre sí.

Amor: El amor es considerado como el conjunto de sentimientos que se manifiestan entre seres capaces de desarrollar inteligencia emocional o emocionalidad. El amor no sólo está

circunscrito al género humano sino también a todos aquellos seres que puedan desarrollar nexos emocionales con otros, por ejemplo, delfines, perros, caballos, etc.

Humildad: La humildad es una calidad o característica humana que es atribuida a toda persona que se considere un ser pequeño e insignificante frente a lo trascendente de su existencia o a Dios según si se habla en términos teológicos. Una persona humilde generalmente ha de ser modesta y vivir sin mayores pretensiones: alguien que no piensa que él o ella es mejor o más importante que otros.

Libertad: La palabra designa la facultad del ser humano que le permite decidir llevar a cabo o no una determinada acción. En otras palabras, lo que permite al hombre decidir si quiere hacer algo o no, lo hace libre, pero también responsable de sus actos.

Puntualidad: El valor que se construye por el esfuerzo de estar a tiempo en el lugar adecuado. El valor de la puntualidad es la disciplina de estar a tiempo para cumplir nuestras obligaciones.

Responsabilidad: Plantearse qué es la responsabilidad no es algo tan sencillo. Un elemento indispensable dentro de la responsabilidad es el cumplir un deber. La responsabilidad es una obligación, ya sea moral o incluso legal de cumplir con lo que se ha comprometido.

Sencillez: La Sencillez es esencial, sólo puede surgir cuando empezamos a comprender el significado del conocimiento propio. Creemos que es una expresión externa, pocas

posesiones, ropas, cosas, pero eso no es sencillez. La verdadera sencillez sólo puede originarse interiormente, y de ahí proviene la expresión externa. Lo que uno es en su interior fluye al exterior. Interiormente somos prisioneros, aunque en lo externo parezcamos muy sencillos.

Tolerancia social: La tolerancia, del latín *tolerare* (sostener, soportar), es una noción que define el grado de aceptación frente a un elemento contrario a una regla moral, civil o física. Más generalmente, define la capacidad de un individuo de aceptar una cosa con la que no está de acuerdo. Y por extensión moderna, la actitud de un individuo frente a lo que es diferente de sus valores.

Trabajo: es una de las principales actividades humanas y sociales. Para la Doctrina social de la Trabajo es la ciencia que estudia el hacer una labor o producir algo a cambio de un salario o sueldo.

LA CRISIS ACTUAL DEL SISTEMA DE VALORES (Parra, 2003, pp. 71-74).

Los cambios sociales y culturales promovidos por la revolución científica y tecnológica, han jugado un importante papel en la crisis de los esquemas de valores y de los sistemas de creencias de la sociedad actual.

Coombs (1985), sostiene que la crisis actual del sistema de valores tiene su origen en la transformación social que se produjo en la civilización occidental, a partir del siglo XIX. Las sociedades de Europa y de América del Norte, hasta ese momento mayoritariamente rural,

cambiaron sus formas de vida como consecuencia de la industrialización y el desarrollo de la urbanización que siguió a aquel periodo. El férreo control moral ejercido mancomunadamente por la familia, la escuela y la iglesia sobre la infancia y la juventud empezó a relajarse sin que ningún otro agente o institución social las reemplazara.

En los años treinta, surgieron nuevas actitudes de carácter ideológico que contribuyeron a esa despreocupación por las cuestiones de tipo axiológico. La educación moral - confundida generalmente con la educación religiosa- era considerada como anacrónica por los ideólogos más destacados de la educación; sobre todo, en las sociedades cada día más pluralistas en las que la escuela pública deseaba dejar muy patente la separación entre educación y religión. Por otra parte, el avance científico desarrolló un optimismo desmesurado en la capacidad del pensamiento científico para resolver todos los problemas de la humanidad.

Se crea la impresión de que el conocimiento científico y el pensamiento crítico personal bastan ya para orientar la propia vida, desestimando los sistemas de creencias heredados. A instancias del aumento y divulgación de los conocimientos científicos se desarrollan otros procesos sociales que tienen una indudable repercusión sobre los sistemas de valores establecidos.

El aumento del bienestar material, favorece el consumismo, la sobre-valoración del placer, la relajación de todo tipo de normas, la liberación de impulsos y sentimientos, el ansia de nuevas experiencias y sensaciones y un uso más personalizado del ocio y del tiempo libre.

La ampliación de los derechos y libertades individuales promovidos y acrecentados por el Estado liberal trae consigo la contestación de cualquier forma de autoridad instituida. Se pierde el sentido de la obediencia a toda norma, la sumisión al deber, la aceptación de las responsabilidades y la disposición de servir. Se trata de una mentalidad individualista dispuesta a criticar todo lo que sean normas, tradición y autoridad, y preocupada sólo por una satisfacción subjetiva hedonista. Maestros y representantes de la autoridad temen ser criticados si defienden las normas, y ese ambiente favorece la indiferencia moral, política y educacional, permitiéndose cosas que deberían ser evitadas.

La crisis del sistema de valores caló de forma profunda en todos los agentes y fuerzas sociales, pero donde se planteó de forma más dramática fue en la escuela por efecto de la contradicción y del conflicto de valores que se vivió en su seno. A la fe en los valores cristiano-demócratas del desprendimiento, de la generosidad, de la caridad, del amor al prójimo, de la honestidad, de la sinceridad, etc., se oponía de forma radical un sistema socio-económico que premiaba y magnificaba la avaricia el disimulo, el fraude, la corrupción, la envidia, el afán de poder. (Lauwerys, 1978).

El detonante de la crisis tiene lugar en los años setenta, fecha en que el panorama social sufrió una gran convulsión como consecuencia de la contestación juvenil y estudiantil en los campus universitarios de Europa y de Estados Unidos. Los vientos de revolución del "Mayo francés" con toda su carga de subversión de la sociedad y de los valores que la sustentaban, produjeron una profunda inquietud en los líderes políticos 'de Occidente, en los padres y en los educadores.

La opinión pública estimó que la causa primera de esta preocupante desintegración social era el fracaso de la escuela para imponer pautas de comportamiento elevadas y para conseguir que los jóvenes aprecien los valores morales tradicionales. La solución parecía obvia. Había que introducir la educación moral en las escuelas junto con los otros temas culturales básicos.

La crisis del sistema de valores llevó a los países más avanzados del mundo occidental a plantearse la necesidad de un programa específico de educación en valores. A la hora de plantearse el contenido específico de dicho programa cada país lo abordó teniendo en cuenta las circunstancias políticas, socio-históricas y culturales del momento.

En Estados Unidos, en la década de los setenta, se daban las condiciones socio-económicas, culturales y políticas (heterogeneidad cultural, desarrollo industrial avanzado, conflictividad social, enfrentamientos raciales, etc.), que hacían necesario un cambio educativo centrado en una educación en valores. La orientación adoptada rompe con la imposición al estudiante de rígidas escalas de valores y propone, en su lugar, un enfoque basado en la organización sistemática de actividades formales e informales que ayuden al estudiante a definir, explicar y probar sus valores. Se configura así la denominada teoría de la "clarificación de valores", desarrollada por Rath y colaboradores que terminaría por imponerse en el país norteamericano. El éxito de esta teoría fue tal que en los años siguientes se extendería por otros muchos países.

Concebida para ser aplicada con un criterio de interdisciplinariedad en las áreas fundamentales del currículo, será, sin embargo, en el programa de estudios sociales dónde alcanza una mayor implantación con contenidos temáticos del tipo: educación ambiental, educación del consumidor, orientación vocacional, educación multicultural/multiétnica, educación global e internacional, educación jurídica, educación contra las drogas, educación familiar, que tanto nos recuerdan en su formulación a los Temas Transversales españoles.

Por la misma fecha, Alemania vive un proceso similar de renovación educativa centrada en valores, con objeto de frenar la conflictividad y la confusión reinante causada por los nuevos fenómenos sociales que se dan en el país (drogadicción, terrorismo, protesta estudiantil, individualismo, descuido de los deberes personales y colectivos, etc.).

El esquema elegido como en el caso estadounidense, se centró en la elección de un programa específico de educación en valores que tenía aspectos tan diversos como principios morales, instituciones, normas jurídicas, virtudes, sentimientos, actitudes, democracia y Estado de derecho.

En España, y coincidiendo con el periodo de transición democrática, se establece en el nivel de Educación General Básica la asignatura de "Educación para la Convivencia" con el propósito de transmitir a los alumnos de esa etapa educativa nociones básicas sobre los derechos y libertades fundamentales, a punto de ser reconocidos por la Constitución de 1978. Pero, habrá que esperar a la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE, 1990) para encontrarnos con una propuesta operativa de educación en valores, cuyo

propósito fundamental es sacar a esta dimensión educativa del ámbito del currículum oculto. El currículum de la Reforma establece una educación en valores y actitudes por medio de dos tipos de contenidos: los contenidos actitudinales y los Temas Transversales.

Los contenidos actitudinales, comprenden las actitudes, valores y normas y figuran en todos los bloques de contenidos en que aparecen estructuradas las áreas curriculares con el propósito de que se programen y desarrollen conjuntamente con la enseñanza de los contenidos conceptuales y procedimentales.

Los Temas Transversales, llamados así porque cortan el currículum escolar en sus diferentes ámbitos de conocimiento, se configuran en forma de contenidos temáticos de carácter interdisciplinar de gran significación social y cuyo aprendizaje se considera imprescindible para la formación integral de los ciudadanos. Son la educación moral y cívica, la educación para la paz, la educación para la salud, la educación para la igualdad entre los sexos, la educación ambiental, la educación sexual, la educación del consumidor y la educación vial.

En estas nuevas propuestas de educación en valores se observa una tendencia muy generalizada a prescindir de los grandes valores antropológicos y espirituales y considerar tan sólo aquellos valores que garantizan una convivencia democrática, tales como la libertad, la tolerancia, el respeto mutuo, la solidaridad y la participación responsable en las actividades e instancias sociales.

Junto a estos valores sociales, la escuela debe incluir en sus enseñanzas los distintos valores que existen no sólo en la sociedad española; sino en el mundo y que forman parte del patrimonio común de la humanidad, y exponer y someter a debate con los alumnos las consecuencias sociales e individuales que tiene la elección de unos valores determinados (Quintana, 1998).

Tal es el propósito de algunas propuestas de organismos internacionales preocupadas por dar una dimensión universal a la educación en valores. Así, por ejemplo, la UNESCO, por medio del Informe Delors (1996, 28), formula un ideal social de la educación para el futuro dónde se afirma con rotundidad que estaremos al servicio de la paz y de la comprensión mutuas entre los hombres si valoramos la educación como espíritu de concordia, surgido de la voluntad de vivir juntos como miembros activos de nuestra aldea global, que piensan y se organizan por el bien de las generaciones futuras, contribuyendo así a una cultura de la paz. El mismo sentido tiene la repuesta de una nueva ética global, sugerida por la Comisión Mundial sobre Cultura y Desarrollo (Pérez de Cuellar, 1997, 35-44), y cuyos principios fundamentales son estos:

- Derechos humanos y responsabilidades.
- La democracia y los elementos de la sociedad civil. La protección de las minorías.
- El compromiso para la solución pacífica de los conflictos y la negociación justa.
- La equidad en el seno de las generaciones y entre las generaciones.

El fenómeno de la globalización, con toda la serie de problemas que conlleva (movimientos migratorios expansivos, choque y contacto de grupos humanos con culturas

diferentes y mentalidades colectivas contrapuestas) sitúa la crisis de valores en un nuevo contexto espacial de alcance planetario que va a exigir la re-definición y elaboración de un nuevo esquema de valores más antropológico, más centrado en la dimensión universal y humanizadora del hombre y menos etnocéntrico.

La formación y desarrollo de una sensibilidad cultural cosmopolita obliga necesariamente a una revisión en profundidad de los currículos de educación básica, en general, y de los contenidos actitudinales, en particular, que supere la estrechez de miras culturales que lo caracterizan en la actualidad mediante el contacto emocional y cognitivo con las diferentes culturas.

LA TUTORÍA EN EL DESARROLLO INTEGRAL DEL EDUCANDO.

El desarrollo integral del estudiante de nivel medio, tanto básico como superior, es fundamental para lograr que la transición *pubertad-adolescencia-juventud* se realice de la manera menos violenta y traumatizante posible. Los cambios físicos y biológicos que acompañan a los jóvenes en esa etapa, aun a las cada vez más crecientes exigencias sociales y académicas, son un reto para todos aquellos profesores comprometidos con la educación y el desarrollo integral de nuestros alumnos y alumnas.

Pero los profesores somos sólo peones en un ajedrez en donde el estilo de gestión y el liderazgo que ejerce el director de la institución permitirá llevar a buen puerto a la mayoría de estos jóvenes, quienes deberán contar con el gran cúmulo de conocimientos, aptitudes y

actitudes que les permitan enfrentar los retos actuales y futuros que trae consigo la globalización y la transculturación.

En la propuesta de un programa de tutorías, el fundamento teórico-filosófico es importante para darle validez científica, pero ésta, el estilo de gestión del director, así como de cada uno de los involucrados en el proceso, será la columna vertebral que permitirá ajustar el programa de manera personal para el mejor logro de sus objetivos.

El término *tutoría* es polisémico, según sea atendido en diferentes contextos. Tutor es quien ejerce la tutela, así como las funciones señaladas por la legislación antigua al curador o cuidador. Es también el sostén que se clava o asegura a un arbusto para mantenerlo derecho en su crecimiento. En sentido figurado, entonces, es el defensor, protector o director en cualquier acepción. Asimismo la tutela o tutoría es la autoridad que, en defecto de la paterna o materna, se confiere para curar o cuidar a la persona y sus bienes de aquel que, por su minoría de edad o por otras causas, no tiene completa capacidad civil. El cargo de tutor es también, así como la dirección o amparo, la protección o defensa de un individuo. Hechas estas aclaraciones, se puede decir que el método tutorial que aquí se propone como línea de trabajo, es un conjunto sistematizado de acciones centradas en el estudiante.

La tutoría que supone el nivel medio es el instrumento de gestión para realizar la función de supervisar y servir a los estudiantes, no sólo en el aspecto cognitivo del aprendizaje, sino incluso, en el afectivo y en su desarrollo humano, con todo lo que esto conlleva. La interacción que se propone incluye también (en lo posible) a los padres de

familia en los planos individual o grupal y con los docentes de las distintas asignaturas que el alumno cursa. Se trata con esto de guiar de manera eficaz a los estudiantes tanto en sus actividades académicas y en la manera de interrelacionarse con los demás.

LA TUTORÍA Y EL APRENDIZAJE.

Según las últimas revisiones de las teorías más recientes del aprendizaje, muchos teóricos han estado de acuerdo en que el aprendizaje se incrementa mediante la práctica y la retro-alimentación (*feed back*); así también, cuando el estudiante está más activo que pasivo, y cuando hay una dirección clara hacia metas previamente definidas. Se ha llegado también a un consenso con respecto a que el aprendizaje implica tanto aspectos afectivos como cognitivos, y que son grandes las diferencias entre lo cualitativo y lo cuantitativo del aprendizaje. En este sentido, se ha considerado que las perspectivas para mejorar la instrucción y la formación integral están ligadas al estilo de gestión del docente y su visión de la enseñanza, los estudiantes, la institución, la sociedad, la realidad histórica actual y el cambio propositivo.

Los métodos que más éxito han tenido para mejorar el aprendizaje y la formación, son aquellos centrados en el estudiante y los que se basan en el interés y la interacción de éste, tanto con los conocimientos previstos, como con su entorno más próximo, según los objetivos y metas previamente trazadas y planeadas.

Basándonos en lo anterior, consideramos al sistema tutorial un método centrado en el alumno, en el que el papel del docente-tutor favorece actitudes positivas hacia la enseñanza, hacia sus alumnos, la institución, la comunidad, el cambio y la mejora. Por otro lado, lo que hace significativa la relación tutorial es su dualidad; es decir, la coexistencia por una parte, de intimidad, cuidado y compromiso, y por otra el cumplimiento de metas específicas. Lo primero se relaciona con la confianza personal, en tanto que lo segundo está regulado por el compromiso de cumplir, por ambas partes, las actividades escolares y extraescolares pactadas.

LOS VALORES MORALES DESDE LAS PRINCIPALES TEORÍAS.

I. TEORÍA DEL DESARROLLO SEGÚN PIAGET.

Piaget se basó en dos aspectos del razonamiento moral para formular sus teorías: el respeto por las reglas y la idea de justicia de los niños. Con base en las respuestas que los niños daban a sus preguntas. Piaget estableció varias etapas de desarrollo moral. Esta forma de entender el proceso moral se conoce como **Teoría Cognitiva-Evolutiva**, y de manera simple busca entender la moralidad de adentro hacia afuera, como entendimiento del sujeto que luego se expresa en sus actitudes. Piaget explicó, que para entender la moralidad del sujeto no solo es necesario ahondar en su discurso, principio que regía muchas de las investigaciones de lo moral en su época, sino que, era esencial definir sus estructura cognitiva, es decir, la lógica y los patrones de pensamiento que rigen el entendimiento moral básico del individuo. Para ello divide sus estudios en tres etapas:

A) ETAPA PRE-MORAL: La persona, aún no tiene mucha conciencia o consideración por las reglas. De los 2 a los 6 años los niños son capaces de representar las cosas y las acciones por medio del lenguaje, esto les permite recordar sus acciones y relatar sus intenciones para el futuro. Sin embargo, no pueden aún realizar razonamientos abstractos, por lo que, no pueden comprender el significado de las normas generales. Esto hace que las vean como cosas concretas imposibles de variar que se han de cumplir en su sentido literal. Estas normas son, además, exteriores a los niños, impuestas por los adultos, por lo tanto, la moral se caracteriza en esta fase de desarrollo por la heteronomía (dependencia).

B) ETAPA HETERÓMANA O DEL DESARROLLO MORAL: Esta etapa se da entre los 5 y 10 años. Los niños en esta edad tienden a considerar que las reglas son impuestas por figuras de autoridad poderosas, como podrían ser sus padres, Dios o la policía. Piensan además que las normas son sagradas e inalterables, abordan cualquier asunto moral desde una perspectiva dicotómica de bien o mal, y creen en una justicia inminente, es decir, que piensan que cualquier mal acto, tarde o temprano será castigado. De los 7 a los 11 años, los niños adquieren la capacidad de realizar operaciones mentales con los objetos que tienen delante. No pueden aún hacer generalizaciones abstractas pero se dan cuenta de la reversibilidad de algunos cambios físicos y de las posibilidades del pensamiento para detectar relaciones entre las cosas. Las normas dejan de ser vistas como cosas reales que tienen su origen en una autoridad absoluta y exterior – los adultos – y comienzan a basarse en el respeto mutuo entre los compañeros de juego, los iguales. De aquí surge la noción de la convencionalidad de las normas o reglas de los juegos, que son vistas como productos de acuerdos entre los jugadores

. Surgen sentimientos morales como la honestidad – necesaria para que los juegos funcionen – y la justicia.

C) ETAPA AUTÓNOMA: A partir de los 10 años, los niños ya se percatan de que las reglas son acuerdo arbitrarios que pueden ser impugnados y modificados con el consentimiento de las personas a las que rigen. Creen que las reglas pueden ser violadas para atender las necesidades humanas y tienen en cuenta la intencionalidad del actor más que las consecuencias del acto. Han aprendido que algunos crímenes pasan desapercibidos y no son castigados. De los 12 años en adelante los niños sufren cambios biológicos y psicológicos radicales. Se produce la maduración sexual, pero también una maduración biológica general que potencia el desarrollo intelectual y moral. Los niños, en esta etapa, se convierten en adolescentes y sus estructuras de conocimiento permiten ya las generalizaciones y la realización de operaciones mentales abstractas. Los conceptos se integran en sistemas de proposiciones y se aprende a pasar de lo particular a lo general y de lo general a lo particular.

En esta etapa, surgen sentimientos morales personalizados, como la compasión o el altruismo, que exigen la consideración de la situación concreta del otro como un caso particular de la aplicación de las normas. Gracias a esto, la rigidez de aplicación de las normas y conceptos morales, propia del estado anterior, desaparece, completándose el paso de la presión adulta al control individual de la propia conducta. El adolescente, formula principios morales generales y los afirma de un modo autónomo frente a las normas exteriores. El respeto a estas últimas se realiza de un modo personal.

II. TEORÍA DEL DESARROLLO MORAL SEGÚN KOHLBERG.

En la teoría del desarrollo moral de Kohlberg se alcanza la conclusión de que el desarrollo moral pasaba por tres niveles: pre-convencional, convencional y post-convencional. Cada uno de los cuales está dividido en dos estadios:

1. NIVEL PRE-CONVENCIONAL (0-9 años): Aquí nos encontramos con que la persona delega toda la responsabilidad moral a una autoridad. Los criterios de lo que está bien o está mal vienen dados por las recompensas o castigos que otorga la autoridad. Un niño puede pensar que no hacer los deberes está mal porque sus padres le castigan si no los hace. Aquí nos encontramos con el nivel más simple de desarrollo moral, donde no se contemplan las diferencias de intereses ni las intenciones de la conducta. En este estadio lo único que es relevante son las consecuencias: premio o castigo.

2. NIVEL CONVENCIONAL (10-Adolescencia tardía): El individuo empieza a tener relaciones cada vez más complejas, tiene que abandonar ese egoísmo de la anterior etapa. **Lo importante ahora es ser aceptado por el grupo, por lo tanto la moral va a girar en torno a ello.** Aquí lo que empieza a importar son las buenas intenciones de las conductas y en qué medida están aprobadas por los demás. La definición de moral en esta etapa se basa en ser una “buena persona”, leal, respetable, colaboradora y agradable.

El individuo deja de tener una visión basada en grupos, para irse a una visión basada en la sociedad. Ya no importa lo que le agrade a los grupos o a las personas de mi entorno. **El**

criterio de lo que es bueno o malo se basa en si la conducta mantiene el orden social o lo entorpece. Lo importante es que la sociedad sea estable y no exista el caos en ella. Aquí nos encontramos con un fuerte respeto a las leyes y a la autoridad. Ya que estas coartan la libertad del individuo a favor del orden social por nuestro bien. La moralidad sobrepasa los lazos personales y se relaciona con la legalidad vigente, que no debe desobedecerse, para mantener un orden social.

3. POST-CONVENCIONAL: Aquí la moral se empieza a entender como algo flexible y variable. **Para estos individuos el bien o el mal existen debido a que una sociedad ha creado un contrato que establece los criterios morales.** Para las personas o niños que se encuentran en este estadio **la moral supone la participación voluntaria en un sistema social aceptado**, ya que la creación de un contrato social es mejor para uno mismo y los demás, que su carencia.

Este estadio de la teoría del desarrollo moral de Kohlberg es el más complejo del desarrollo moral, donde el individuo es el que crea sus propios principios éticos que son comprensivos, racionales y universalmente aplicables. Estos principios van más allá de las leyes, y se trata de conceptos morales abstractos difíciles de explicitar. La persona construye su moral acorde a cómo cree que la sociedad debería existir y no a como la sociedad le impone.

El individuo aplica el mismo criterio a los demás que él mismo. Y trata a los demás, o lo intenta, como le gustaría que le trataran. Ya que si esto no se cumple estaríamos en un nivel mucho más simple, parecido al estadio de orientación al individualismo.

III. DESARROLLO MORAL, SEGÚN CAROL GILLIGAN:

Gilligan, propone tres niveles:

1. En el primer estadio, se busca atender el “Yo” y asegurar la supervivencia; es decir, el cuidado de sí misma. Para esto, hay una transición entre el egoísmo y la responsabilidad, debido a la consideración de conexiones hechas con otros.

2. En el segundo estadio, se establece una conexión entre el “Yo” y los “Otros”; es decir, existe una atención y cuidado a los demás, de manera que se pone en segundo plano al “Yo”. Del mismo modo, atraviesa un conflicto entre el auto-sacrificio y cuidado. Así, se da la transición de la bondad a la verdad, ya que empieza a incluir en el cuidado a ella misma y a los otros.

3. En el tercer estadio, se logra integrar el “Yo” y a los “Otros” en la responsabilidad del cuidado; es decir, se aprende a cuidar de los demás como de sí misma. Se brinda una respuesta universal en contra de la explotación y el daño.

FASES	CARACTERÍSTICAS
<p align="center">EGOÍSMO</p> <p align="center">CUIDADO DE UNO MISMO</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La persona se preocupa de cuidarse a si mismo. - El individuo se siente solo, desconectado de los demás.
<p align="center">ALTRUISMO</p> <p align="center">CUIDADO DE LOS DEMÁS</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reconoce el egoísmo de la conducta anterior. - Comprende la necesidad de mantener relación de cuidado con los demás.
<p align="center">RESPONSABILIDAD</p> <p align="center">CUIDADO DE UNO MISMO Y DE LOS DEMÁS</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La persona se da cuenta que debe existir un equilibrio entre el cuidado de los demás y de uno mismo y es consciente de que si no satisface sus propias necesidades también pueden sufrir otras personas.

CAPÍTULO III

RESULTADOS, MODELO TEÓRICO Y LA PROPUESTA

En el Capítulo III, se presenta los resultados, interpretación y discusión de los mismos, la propuesta y conclusiones.

1. 3.1. RESULTADOS

ENCUESTA DIAGNÓSTICA

Objetivo: Identificar los niveles de los valores morales de los estudiantes del 3er grado de educación secundaria de la I.E. N.º 10139 “AGUSTÍN GAVIDIA SALCEDO” del Caserío Pueblo Nuevo – Distrito de Mochumí - Lambayeque.

01	PREGUNTA	CRITERIOS	
	¿Conoces los valores y por tanto, los practicas?	Nº	%
a).	SI	14	87.5
b).	NO	2	12.5
02	PREGUNTA	CRITERIOS	
	¿Dónde aprendiste a practicar esos valores?	Nº	%
a).	En la escuela	2	12.5
b).	En casa	6	37.5
c).	En ambos	8	50
03	PREGUNTA	CRITERIOS	
	¿Tu tutor de aula inspira confianza para poder comunicarle algún suceso ocurrido dentro o fuera del	Nº	%

	aula?		
a).	Siempre	1	6.25
b).	Casi siempre	13	81.25
c).	Nunca	2	12.5
	PREGUNTA	CRITERIOS	
04	¿Realizo las tareas y actividades que se me encomiendan a tiempo, respetando las instrucciones que me indica el docente?	N°	%
a).	Siempre	2	12.5
b).	Casi siempre	14	87.5
c).	Nunca	0	0
	PREGUNTA	CRITERIOS	
05	¿En los trabajos de equipo que se me encargan colaboro con mis compañeros o espero que terminen todo el trabajo para apuntarme en la lista?	N°	%
a).	Siempre	1	6.25
b).	Casi siempre	14	87.5
c).	Nunca	1	6.25
06	PREGUNTA	CRITERIOS	
	¿Ayudas a tus compañeros en actividades o tareas que	N°	%

	no hayan entendido?		
a).	Siempre	2	12.5
b).	Casi siempre	12	75
c).	Nunca	2	12.5
	PREGUNTA	CRITERIOS	
07	¿Compartes tu refrigerio con algún compañero que no podido traer el suyo?	N°	%
a).	Siempre	1	6.25
b).	Casi siempre	7	43.75
c).	Nunca	8	50
	PREGUNTA	CRITERIOS	
08	¿Consideras que tus compañeros son personas valiosas y por ende merecen un trato digno?	N°	%
a).	Siempre	2	12.5
b).	Casi siempre	14	87.5
c).	Nunca	0	0
	PREGUNTA	CRITERIOS	
09	¿Escuchas la opinión de tus compañeros y la de tu profesor en cualquier tema de discusión en aula?	N°	%
a).	Siempre	2	12.5

b).	Casi siempre	13	81.25
c).	Nunca	1	6.25
10	PREGUNTA	CRITERIOS	
	¿Aceptas tus errores o equivocaciones sin culpar a nadie más por ellos?	N°	%
a).	Siempre	2	12.5
b).	Casi siempre	13	81.25
c).	Nunca	1	6.25
11	PREGUNTA	CRITERIOS	
	¿Realizas tus tareas o exámenes basándote en tu propio esfuerzo y conocimiento sin copiar de algún compañero?	N°	%
a).	Siempre	6	37.5
b).	Casi siempre	10	62.5
c).	Nunca	0	0
12	PREGUNTA	CRITERIOS	
	¿Conoces las autoridades de tu localidad y lo que están haciendo por ella?	N°	%
a).	Siempre	0	0
b).	Casi siempre	4	25

c).	Nunca	12	75
	PREGUNTA	CRITERIOS	
13	¿Participas en actividades comunitarias, tales como limpieza de un parque o ayudar en actividades escolares?	N°	%
a).	Siempre	0	0
b).	Casi siempre	6	37.5
c).	Nunca	10	62.5

FUENTE: Encuesta realizada a 16 estudiantes del 3er grado de educación secundaria de la I.E. N.º 10139 "AGUSTÍN GAVIDIA SALCEDO" del Caserío Pueblo Nuevo – Distrito de Mochumí - Lambayeque.

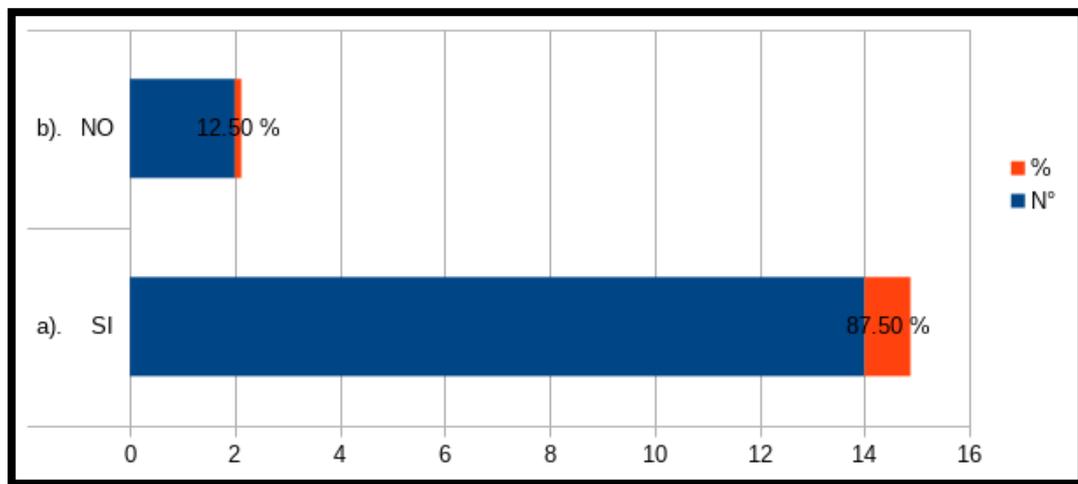
INTERPRETACIÓN:

Al realizar una encuesta diagnóstica a 16 estudiantes sobre los distintos ítems relacionadas al indicador Niveles de Valores se pudo observar que:

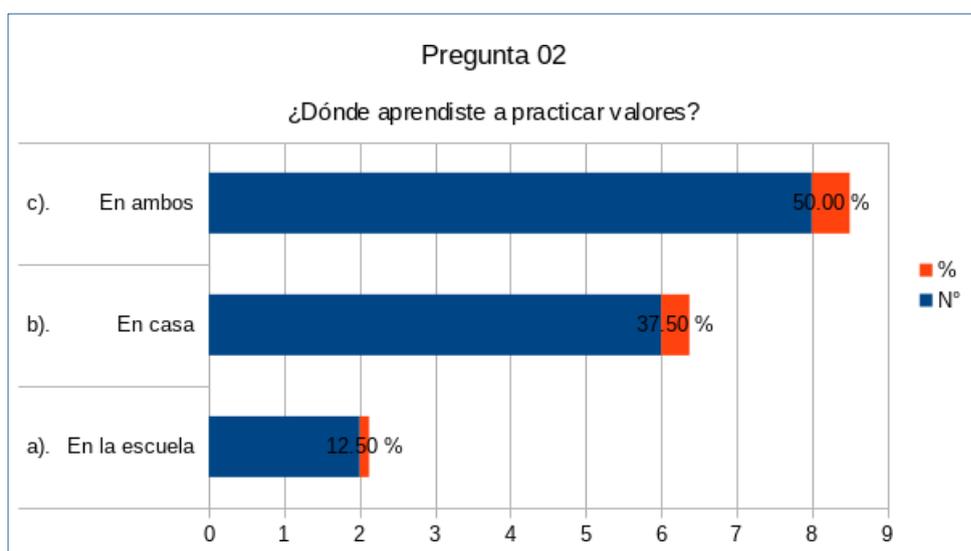
- Con respecto al ítem **¿Conoces los valores y por tanto, los practicas?** El 87.5% de los estudiantes respondió a la pregunta correctamente, es decir marcó la alternativa "a"; mientras que solo un 12.5% eligió la alternativa "b".

PREGUNTA 01

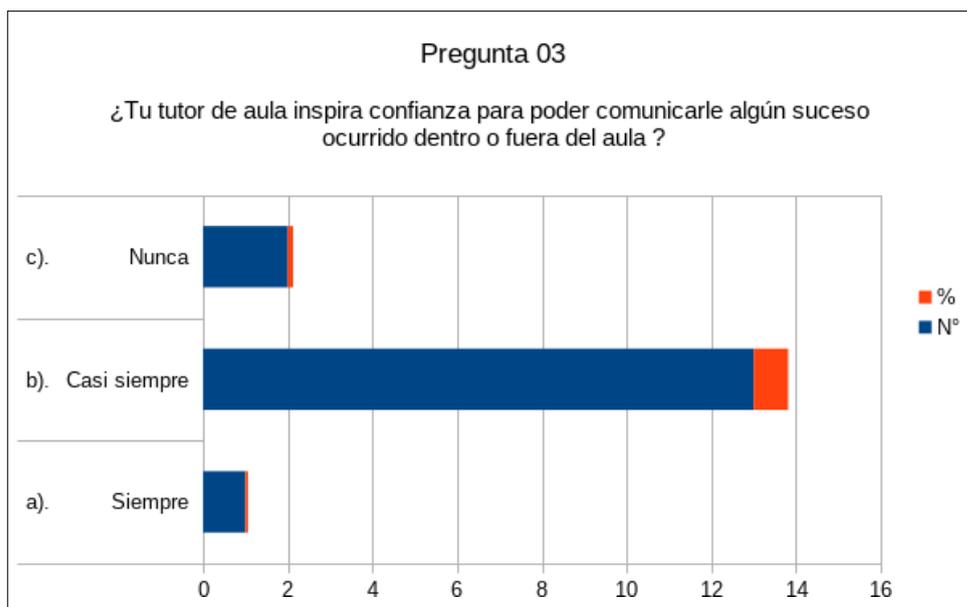
¿Conoces los valores y por tanto, los practicas?



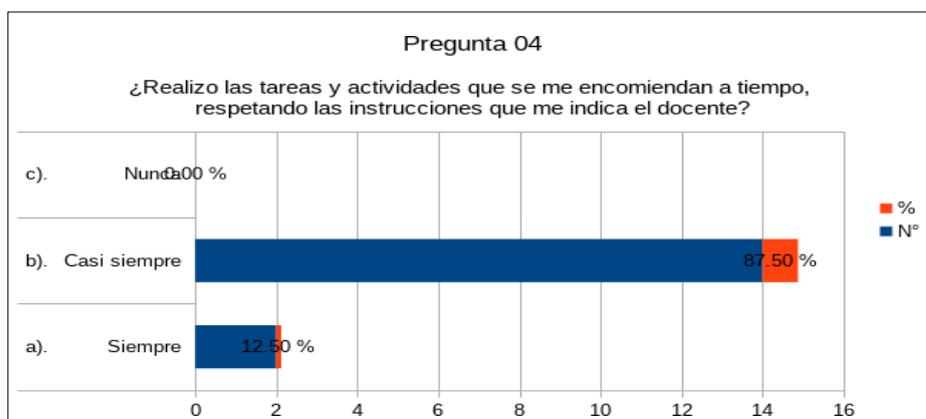
De acuerdo al ítem **¿Dónde aprendiste a practicar esos valores?** El 50% de estudiantes indicó que los valores lo aprendieron en casa y la escuela, el 37.5% indicó que lo aprendió en casa y solo un 12.5% indicó que lo aprendió en la escuela.



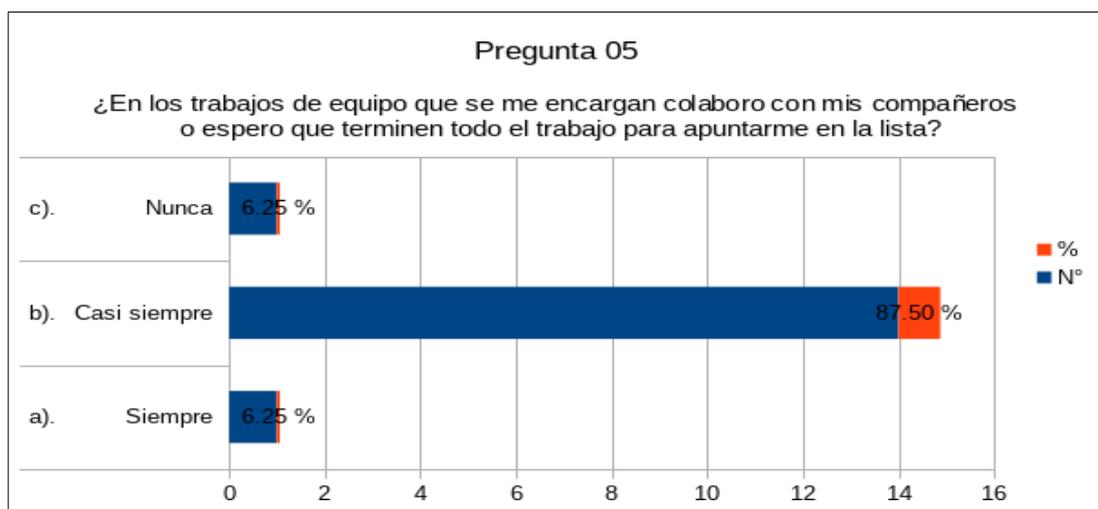
En el ítem **¿Tu tutor de aula inspira confianza para poder comunicarle algún suceso ocurrido dentro o fuera del aula?** El 81.25% marcó la alternativa “b” indicando que casi siempre tienen confianza, un 6.25% tiene plena confianza y una cifra preocupante de un 12.5% no tiene confianza.



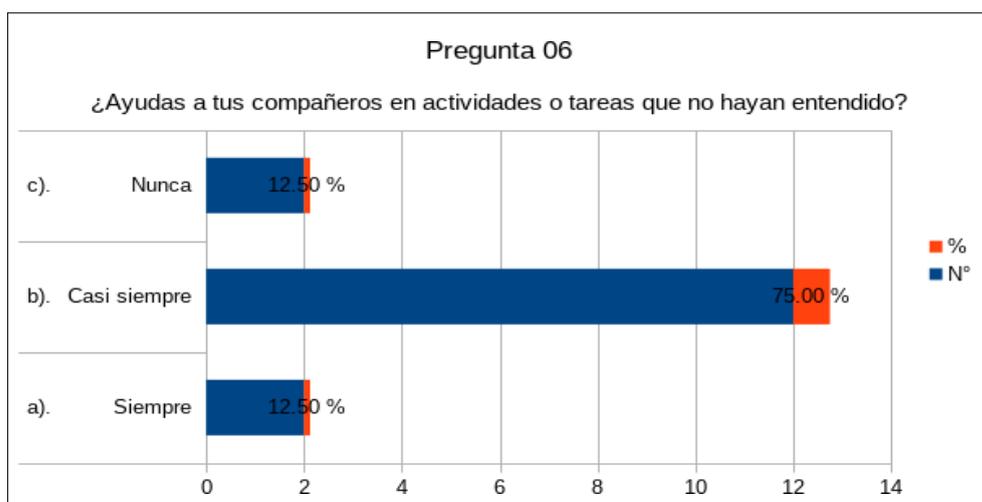
Con respecto al ítem **¿Realizo las tareas y actividades que se me encomiendan a tiempo, respetando las instrucciones que me indica el docente?** El 87.5% de los estudiantes marcó la alternativa “b”, mientras que solo un 12.5% eligió la alternativa “a”.



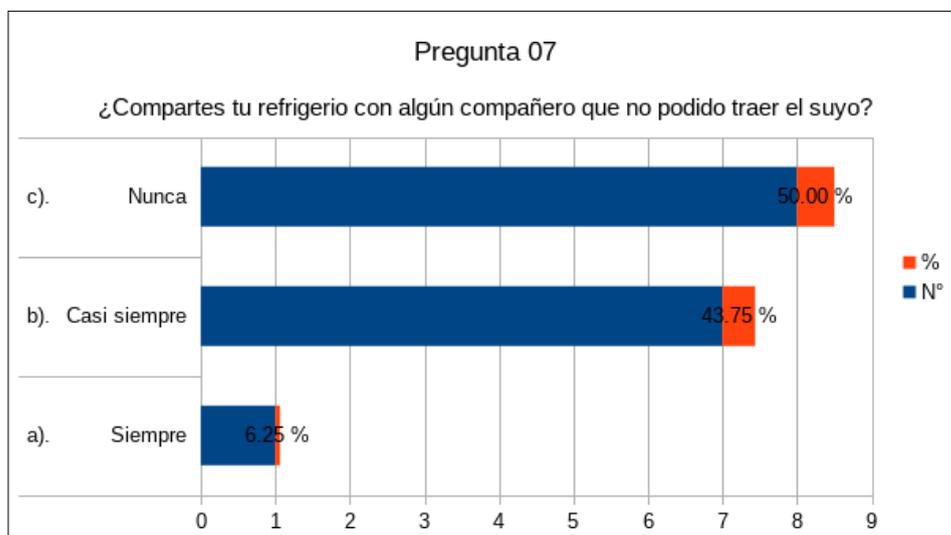
De acuerdo al ítem **¿En los trabajos de equipo que se me encargan colaboro con mis compañeros o espero que terminen todo el trabajo para apuntarme en la lista?** El 87.5% de estudiantes indicó que casi siempre colabora en los trabajos, el 6.25% siempre lo hace y un 6.25% nunca colabora.



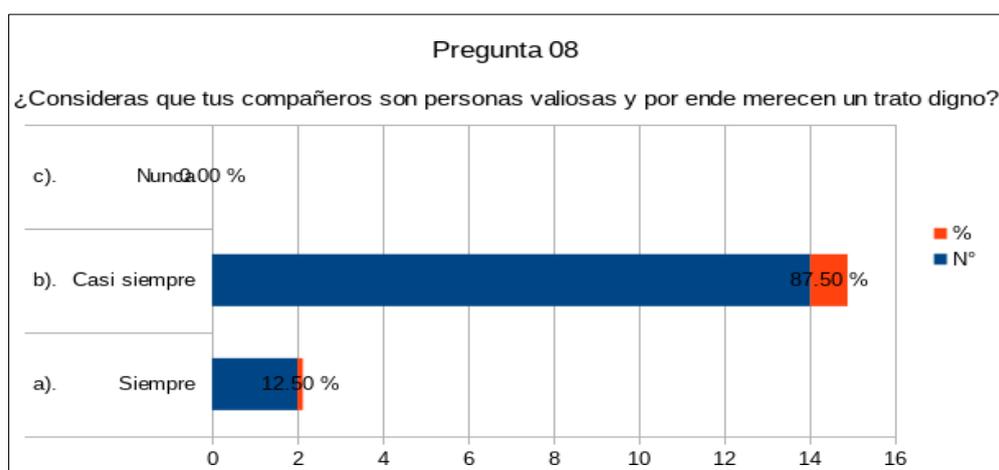
En el ítem **¿Ayudas a tus compañeros en actividades o tareas que no hayan entendido?** El 75.5% marcó la alternativa “b” indicando que casi siempre ayudan a sus compañeros, un 12.5% que siempre ayudan y con el mismo porcentaje algunos no ayudan a sus compañeros.



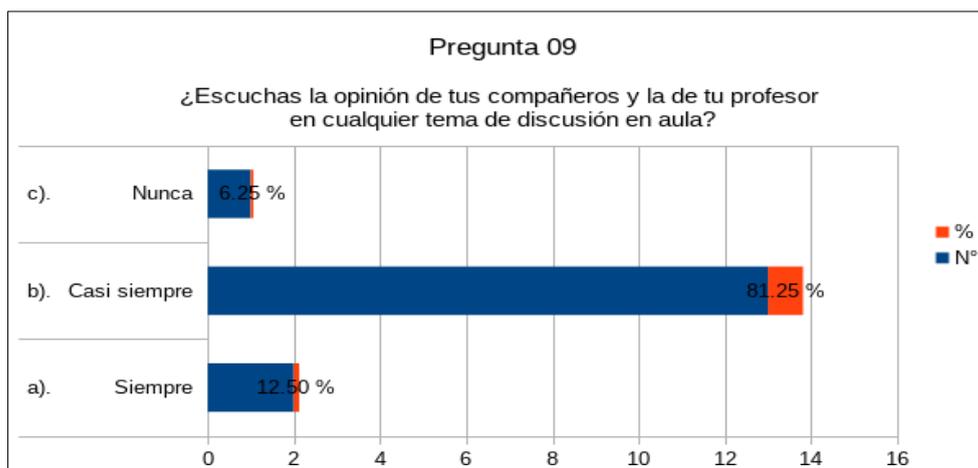
En cuanto al ítem **¿Compartes tu refrigerio con algún compañero que no podido traer el suyo?** Un 50% marcó la alternativa “c” la cual indica que no comparten el refrigerio con sus compañeros, después un 43.75% lo hace casi siempre y solo un 6.25% siempre comparte.



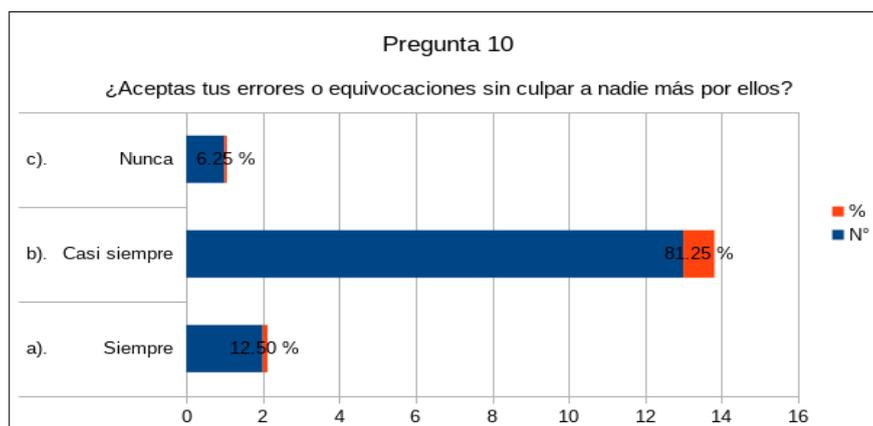
En el ítem **¿Consideras que tus compañeros son personas valiosas y por ende merecen un trato digno?** La mayoría de los estudiantes, un 87.5% respondió con la alternativa “b” y solo un 12.5% la alternativa “a” que siempre consideran a sus compañeros como personas valiosas.



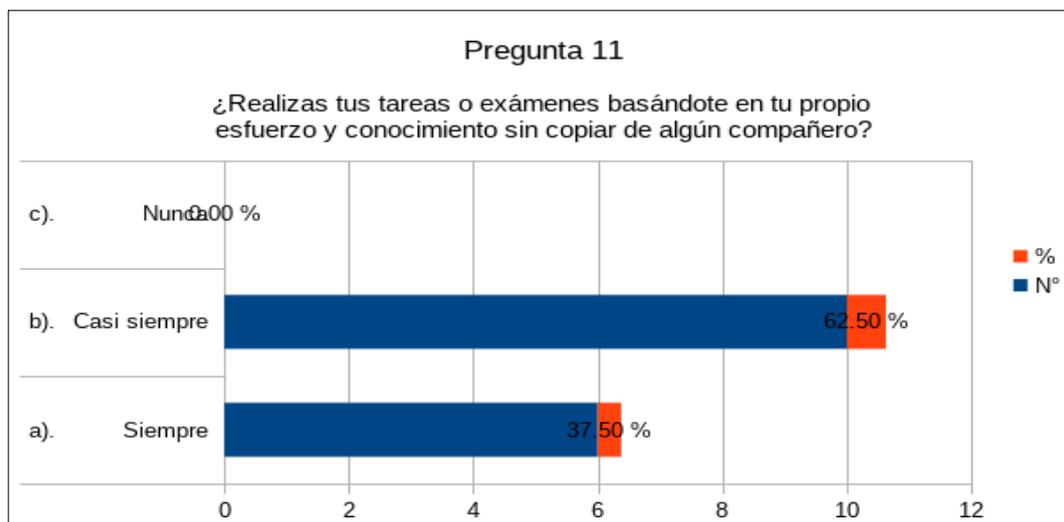
Respecto al ítem **¿Escuchas la opinión de tus compañeros y la de tu profesor en cualquier tema de discusión en aula?** La mayoría con un 81.25% escucha casi siempre la opinión de los demás, un 12.5% siempre escucha y solo un 6.25% no escucha la opinión de los demás.



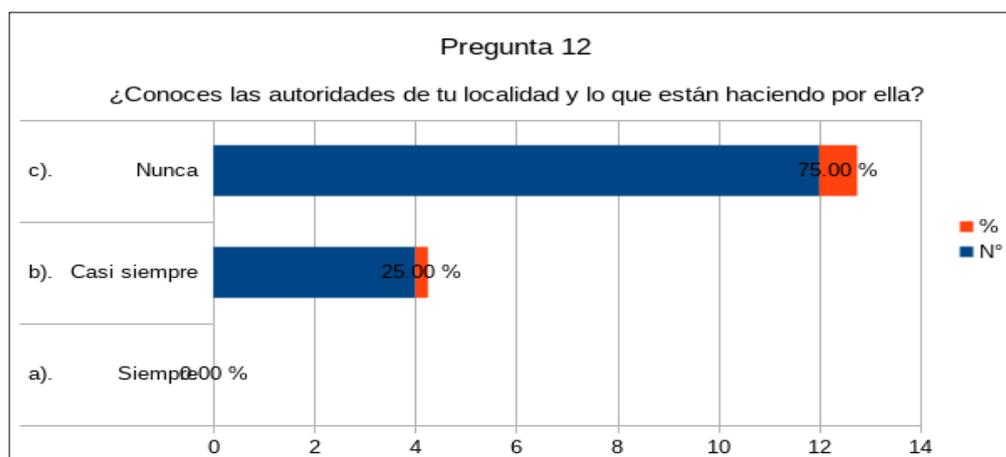
En el ítem **¿Aceptas tus errores o equivocaciones sin culpar a nadie más por ellos?** La mayoría con un 81.25% casi siempre acepta sus errores, un 12.50% siempre los acepta y solo un 6.25% culpa a otros.



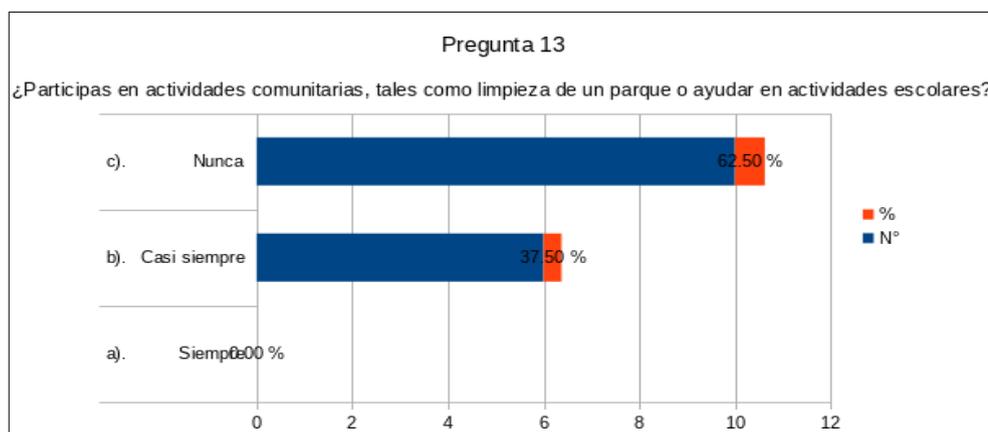
En cuanto al ítem **¿Realizas tus tareas o exámenes basándote en tu propio esfuerzo y conocimiento sin copiar de algún compañero?** Un 37.5% siempre realiza sus actividades sin copiar y el resto con 62.5% casi siempre no copia.



En el ítem **¿Conoces las autoridades de tu localidad y lo que están haciendo por ella?** La mayoría con 75% no conocen sobre sus autoridades y planes, solo un 25% conoce algo de sus autoridades.



Respecto al ítem **¿Participas en actividades comunitarias, tales como limpieza de un parque o ayudar en actividades escolares?** La mayoría con 62.5% no participan en actividades comunitarias, solo un 37.50% participa a veces en estas actividades.



CUADRO DE MEDICIÓN DE VALORES MORALES EN BASE AL CUESTIONARIO

GRUPO DE PREGUNTAS	PORCENTAJE (%)	OBSERVACIÓN
CONOCIMIENTO DE VALORES		
SI	87.5%	Nivel de conocimiento alto.
NO	12.5%	
LUGAR DE APRENDIZAJE DE VALORES		
Escuela	12.5%	Poner en practica los valores con mayor énfasis en la I.E.
Casa	37.5%	

Ambos	50%	
CONFIANZA CON EL TUTOR		
Siempre	6.25%	Capacitación a los docentes y/o tutores.
Casi siempre	81.25%	
Nunca	12.5%	
RESPONSABILIDAD		
Siempre	9.38%	Nivel medio de valor, poner en práctica este valor con mayor énfasis.
Casi siempre	87.50%	
Nunca	3.13%	
SOLIDARIDAD		
Siempre	9.38%	Nivel medio de valor, poner en práctica este valor con mayor énfasis.
Casi siempre	59.38%	
Nunca	31.25%	
RESPETO		
Siempre	12.50%	Nivel medio de valor, poner en práctica este valor con mayor énfasis.
Casi siempre	84.38%	
Nunca	3.13%	
HONESTIDAD		
Siempre	25.00%	Nivel medio de valor, poner en práctica este valor con mayor
Casi siempre	71.88%	

		énfasis.
Nunca	3.13%	
PATRIOTISMO		
Siempre	0.00%	Nivel bajo de valor, poner en práctica este valor con mayor énfasis.
Casi siempre	31.25%	
Nunca	68.75%	

FUENTE: datos extraídos de la agrupación de preguntas de la encuesta realizada a 16 estudiantes del 3er grado de educación secundaria de

la I.E. N.º 10139 “AGUSTÍN GAVIDIA SALCEDO” del Caserío Pueblo Nuevo – Distrito de Mochumí - Lambayeque.

3.2. MODELO TEÓRICO.

**PROGRAMA DE TUTORÍA PARA FORTALECER LOS VALORES MORALES DE
LOS ESTUDIANTES DEL TERCER GRADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE
LA I.E. N.º 10139 “AGUSTÍN GAVIDIA SALCEDO” - CASERÍO PUEBLO NUEVO
– DISTRITO DE MOCHUMÍ -LAMBAYEQUE.**

I. ¿POR QUÉ Y PARA QUÉ "EL PROGRAMA DE TUTORÍA"?

La educación en valores es el punto de partida de todo el resto de nuestra tarea educativa, puesto que hace que nuestros educandos sean cada día más personas y, por tanto, más libres. La escuela debe ser algo comprometido y profundo que lleve su acción formativa hacia los problemas reales de la sociedad, ofreciendo a los niños capacidades para la solución de esos problemas desde una formación sólida y crítica.

Los profesores debemos vivir conjuntamente con los adolescentes los temas planteados, orientando la enseñanza como una investigación viva. De ese modo podríamos hablar de una **METODOLOGÍA VIVENCIADA**, donde el adolescente siente, actúa, interpreta y expresa, implicándole en su propio proceso de aprendizaje.

En la espontaneidad de la vida por tanteo orientado, el adolescente adquiere los medios de expresión que son las herramientas de su aprendizaje. Es el individuo el que debe forjar sus propias herramientas, adherirlas a todo su ser, integrarlas en los reflejos y automatismos profundos de su maquinaria psíquica y física. Entonces la herramienta conscientemente

creada y que responde a las necesidades profundas del ser, permitirá construir sólidamente mediante andamiajes el edificio de la personalidad.

II. FUNDAMENTOS DEL PROGRAMA DE TUTORÍA.

El currículo.

El currículo expresa el conjunto de nuestra intencionalidad educativa y señala los aprendizajes fundamentales que los estudiantes deben desarrollar en cada nivel educativo, en cualquier ámbito del país, con calidad educativa y equidad (DCN, 2005).

El desarrollo humano.

Al hablar de desarrollo humano en el campo de la orientación educativa, asumimos una perspectiva evolutiva desde el ciclo vital del individuo. Es decir, aludimos al conjunto de cambios cualitativos y cuantitativos que ocurren en la persona entre el momento de la concepción y el momento en que muere. Estos cambios, que afectan las diferentes dimensiones personales, son ordenados, responden a patrones y se dirigen hacia una mayor complejidad, construyéndose sobre los avances previos.

La relación tutor-estudiante.

Desde el momento en que nacemos, y a lo largo de toda la vida, las relaciones que establecemos con los demás nos van formando como seres humanos y en un complejo proceso de interacción con nuestras disposiciones innatas, se van marcando las pautas de nuestro desarrollo. Es también gracias a los otros como llegamos a ser nosotros mismos. Para que el desarrollo de las nuevas generaciones de estudiantes sea óptimo, requieren de adultos

que los acompañen y orienten a lo largo del mismo. La asunción básica de la tutoría es que cada estudiante necesita de un “adulto cercano” en la escuela, que lo conozca de manera más profunda y se preocupe personalmente por él (Sanz,2002).

III. OBJETIVO GENERAL:

“Propiciar cambios de conducta en las relaciones interpersonales de los alumnos del Tercer Grado de Educación Secundaria de la I.E. N° 10139 “Agustín Gavidia Salcedo” con la práctica de los valores morales de Responsabilidad, Solidaridad, Respeto, Honradez y Patriotismo”.

IV. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1° Atender las necesidades sociales, afectivas y cognitivas de los estudiantes a lo largo de su proceso de desarrollo.

2° Establecer un clima de confianza y relaciones horizontales entre el tutor y los estudiantes, para que se den las condiciones que permitan a los estudiantes acercarse a su tutor, o a otros profesores, cuando lo necesiten.

3° Generar un ambiente óptimo en el aula entre los estudiantes, con relaciones interpersonales caracterizadas por la confianza, afecto y respeto, que permita la participación activa y la expresión sincera y libre.

V. MODALIDADES:

a) Tutoría Grupal.

Es la modalidad más conocida y extendida de tutoría. La principal herramienta de que dispone es la hora de tutoría, en la que trabaja con el grupo-clase, y resulta especialmente apropiada para desarrollar distintos aspectos de los estudiantes porque les ofrece la posibilidad de expresar sentimientos, explorar dudas, examinar valores, aprender a comunicarse mejor, tomar conciencia de sus metas comunes, reconocer que sus compañeros comparten experiencias similares, apoyar el desarrollo personal de sus compañeros, etc

b) Tutoría individual.

Esta modalidad de la tutoría se orienta a trabajar con el estudiante en función de sus características y necesidades particulares, que no pueden ser abordadas de manera grupal. Es un espacio de diálogo en el que el tutor podrá conocer y orientar al estudiante en aspectos de índole personal.

VI. PARTICIPANTES DEL PROGRAMA:

a) Estudiantes del Tercer Grado de Educación Secundaria de la I.E. N.º 10139 “AGUSTÍN GAVIDIA SALCEDO” del Caserío Pueblo Nuevo – Distrito de Mochumí- Lambayeque.

b) Docente Responsable a cargo del Programa de Tutoría.

c) Autoridades de la I.E. I.E. N.º 10139 “AGUSTÍN GAVIDIA SALCEDO” del Caserío Pueblo Nuevo – Distrito de Mochumí- Lambayeque.

d) Duración: 1 Semestre.

VII. CONTENIDO TEMÁTICO DEL PROGRAMA.

1. DEFINICIÓN:

La Tutoría es la modalidad de la orientación educativa, inherente al currículo, que se encarga del acompañamiento socio-afectivo y cognitivo de los estudiantes dentro de un marco formativo y preventivo, desde la perspectiva del desarrollo humano.

2. CARACTERÍSTICAS DE LA TUTORÍA: INTEGRACIÓN.

El enfoque centrado en el desarrollo es un marco sumamente valioso. A partir de él podemos definir una serie de principios que guían la tutoría:

- **Es formativa:** Porque mediante la tutoría se ayuda a los estudiantes a adquirir competencias, capacidades, habilidades, valores o actitudes que les permitan enfrentarse con las exigencias y desafíos que se les presentan a lo largo de su proceso de desarrollo.
- **Es preventiva:** Porque busca promover factores protectores y minimizar los factores de riesgo. En ese sentido, no espera que los estudiantes tengan problemas para trabajar temas útiles para ellos en la hora de tutoría, tales como: conocerse a sí mismos, aprender a comunicarse con los demás, asumir la responsabilidad de sus vidas, etc.
- **Es permanente:** porque el estudiante debe recibir, durante todo su recorrido educativo, apoyo y herramientas que le permitan manejar las situaciones que se producen como consecuencia de su proceso de desarrollo.

- **Es personalizada:** El desarrollo de las personas es un proceso complejo, en el que si bien hay patrones comunes y previsibles, existe un sinnúmero de factores hereditarios, ambientales sociales y culturales, que configuran de manera única y particular al individuo.
- **Es integral:** Porque la tutoría promueve la formación integral de los estudiantes como personas, atendiéndolos, por tanto, en todos sus aspectos: físico, cognitivo, afectivo, emocional y social.
- **Es inclusiva:** Porque la tutoría asegura que todos los estudiantes reciban orientación y acompañamiento, ya que todas las secciones son atendidas al contar cada una de ellas con un tutor y con la hora de tutoría.
- **Es recuperadora:** Porque en caso de que surjan dificultades en los estudiantes, la relación de soporte y apoyo que brinda el tutor permite minimizar su impacto, además de detectarlas tempranamente, para así intervenir oportunamente y disminuir el riesgo de complicaciones mayores.
- **No es terapéutica:** Porque no consiste en brindar una terapia a los estudiantes que presentan alguna dificultad. Si se intentara realizar la tutoría de esta manera, solo se podrían atender a pocos estudiantes.

3. PERFIL DEL TUTOR.

Para poder cumplir de manera adecuada la función de tutor, es necesario contar no solamente con características formales, tales como: una sólida formación académica y profesional, experiencia docente y conciencia social, sino, además, con características y actitudes

adecuadas para inspirar confianza y comunicar entusiasmo, aceptación por los estudiantes, sentido propositivo, reflexión crítica, tolerancia, ética, compromiso y congruencia.

Puesto que la tutoría implica la existencia de una relación interpersonal estrecha, con mucha frecuencia su éxito depende, en gran medida, de la forma y del desarrollo de dicha relación. "No se trata entonces, sólo del contacto formal, disciplinario, para la resolución de determinados problemas, ni tampoco de que el tutor se transforme en el guía sentimental del estudiante".

Por tanto, sin perder de vista los objetivos formativos y académicos, que son los motivos principales de la relación, es también importante buscar continuamente el equilibrio entre el desarrollo personal y académico del alumno, para lo cual, el estilo de gestión y liderazgo que establezca el tutor para con sus alumnos nos llevará a lograr el *desarrollo integral*.

4. FUNCIONES DEL TUTOR:

Sus funciones se clasifican de acuerdo a los diversos grupos de atención a los que se dirige.

Son las siguientes:

a) Con los estudiantes.

- Realizar el seguimiento del proceso de desarrollo de los estudiantes, con el objeto de articular las respuestas educativas pertinentes.
- Planificar, desarrollar y evaluar las actividades de tutoría grupal.
- Facilitar la integración de los estudiantes en su grupo-clase y en el conjunto de la dinámica escolar.

- Contribuir a la consolidación de la identidad y autonomía de cada estudiante.
- Facilitar el descubrimiento y desarrollo de las potencialidades, habilidades y destrezas de los estudiantes.
- Conocer las aptitudes, habilidades, intereses y motivaciones de cada estudiante para ayudarlo en la toma de decisiones sobre su futuro vocacional.
- Promover la adquisición de estilos de vida saludable en los estudiantes.
- Promover actitudes de solidaridad y participación social en los estudiantes.
- Favorecer que el estudiante valore su cultura y reflexione sobre temas de actualidad.
- Contribuir al establecimiento de relaciones democráticas y armónicas, en el marco del respeto a las normas de convivencia.
- Detectar e intervenir frente a eventuales problemáticas grupales o individuales que pudieran surgir en el aula.

b) Con los padres de familia.

- Contribuir al establecimiento de relaciones fluidas con los padres, para facilitar acciones coordinadas, a fin de fortalecer la labor tutorial.
- Promover el intercambio de información con los padres, para optimizar el acompañamiento al estudiante.
- Comprometer a los padres en actividades de apoyo a sus hijos, orientándolos para que puedan llevarlas a cabo.
- Contribuir en la formación de los padres, en los aspectos relacionados con la orientación de sus hijos.

c) Con los profesores.

- Mantener contacto y comunicación constante con todos los profesores y auxiliares de educación, que trabajen con los estudiantes de la sección a su cargo, con el fin de compartir información sobre el desarrollo de los mismos y coordinar las acciones necesarias.
- Desarrollar líneas compartidas de acción con los demás tutores y el Comité de Tutoría.
- Apoyar y orientar a los profesores en su trabajo directo con los estudiantes.
- Promover la mejora continua de las relaciones entre profesores y estudiantes.
- Ser mediador, con conocimiento de causa, en posibles situaciones de conflicto entre estudiantes y profesores.

5. EL TUTOR Y SU ROL EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.

“La figura del tutor adquiere una importancia decisiva, ya que se convierte en el eje que mueve coordina y recoge las aportaciones y sugerencias de toda la comunidad escolar (profesores, padres, alumnos, equipo orientador). El es quien mejor debe conocer a todos y cada uno de los alumnos de su grupo, quien establece sus posibilidades y progresos y quien tiene la responsabilidad de orientarle de una manera directa e inmediata. El tutor es pues orientador, coordinador, catalizador de inquietudes y sugerencias, conductor del grupo y experto en relaciones humanas.

6. RELACIÓN TUTOR VS. ESTUDIANTE.

“El que mira atentamente compromete tanto los sentidos como la razón; es un acto de voluntad; detrás de cada mirada atenta hay alguien que quiere, alguien a quien le importa lo que pasa” (Spiegel, 2000).

La tutoría parte de la premisa básica que cada estudiante necesita de un adulto cercano que lo conozca y se preocupe personalmente por él, ayudándole a desarrollar su autonomía. Los docentes tutores priorizarán aquellas áreas que respondan a las necesidades e intereses de los estudiantes, siendo las principales:

- **PERSONAL SOCIAL:** Apoya a los estudiantes en el desarrollo de una personalidad sana y equilibrada, que les permita actuar con plenitud y eficacia en su entorno social.

- **ACADÉMICA:** Busca asesorar y guiar a los estudiantes en el ámbito académico para que obtengan pleno rendimiento en sus actividades escolares y prevengan o superen posibles dificultades.

-**VOCACIONAL:** Busca ayudar al estudiante en la elección de una ocupación, oficio o profesión, en el marco de su proyecto de vida, que responda a sus características y posibilidades, tanto personales como del medio.

-**SALUD CORPORAL Y MENTAL:** Promueve la adquisición de estilos de vida saludable en los estudiantes.

- **AYUDA SOCIAL:** Busca que los estudiantes participen reflexivamente en acciones dirigidas a la búsqueda del bien común.

- **CULTURAL Y ACTUALIDAD:** Promueve que el estudiante conozca y valore su cultura, reflexione sobre temas de actualidad, involucrándose así con su entorno local, regional, nacional y global.

- **CONVIVENCIA:** Busca contribuir al establecimiento de relaciones democráticas y armónicas, en un marco de respeto a los derechos de las personas.

**ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR LOS VALORES MORALES EN EL
PROGRAMA DE TUTORÍA.**

ACTIVIDAD Nº 1: LA HONRADEZ.

Susana se ha ido con María, su mejor amiga, a una tienda para hacer compras. Ella mira diferentes cosas y María ve una blusa que le gusta mucho. María le dice a Susana que quiere probarse la blusa. Susana continúa mirando otras cosas. Poco tiempo después sale María del vestidor. María tiene su abrigo puesto y le hace una señal a Susana para que vea que ella tiene la blusa debajo de su abrigo. Sin decir una palabra, se da la vuelta y sale de la tienda.

Pocos minutos después llegan el agente de seguridad de la tienda, un vendedor y el encargado de la misma. Ellos quieren registrar la cartera de Susana. Susana le permite al encargado que registre su cartera. Cuando él ve que Susana no tiene la blusa, le exige que diga quién era la muchacha que estuvo con ella.

El encargado le explica: "Yo no puedo dejar ir a los ladrones. Si tú no nos dices el nombre, te podemos denunciar por ser cómplice de un robo. Robar es un acto criminal y has apoyado un acto criminal".

¿Debería Susana decir el nombre de María? Yo pienso... (marca un número)

que no -3 -2 -1 0 +1 +2 +3 **que sí**

Si tú te encontraras en la situación de Susana, ¿esta sería una decisión fácil o más bien difícil para ti? (marca un número)

más bien fácil 0 1 2 3 4 5 6 **más bien difícil**

¿Por qué opinas así? Por favor escribe aquí, en pocas palabras, cuáles son las razones para tu opinión.

1. ¿Qué razones crees que puede ofrecer Susana para dar el nombre de su amiga?
2. ¿Qué razones crees que puede dar Susana para no dar el nombre de su amiga?
3. ¿Cuáles son los valores morales que están en conflicto en esta decisión? Si es posible, enumerarlos por orden de importancia, esto es, desde el más valioso al menos valioso.
4. ¿Cuáles son las consecuencias que se producirán si Susana da el nombre?
5. ¿Cuáles son las consecuencias que se producirán si Susana se niega a dar el nombre?
6. ¿Qué solución darías al problema y cómo la justificas?

ACTIVIDAD Nº 2: LA RESPONSABILIDAD.

Luis es un alumno de 3º año de secundaria. Hoy, como algún otro día en el que hay un examen fuerte, se ha quedado estudiando en casa sin estar enfermo. Hasta ahora le ha salido bien. Su madre le ha firmado los justificantes y los profesores le han hecho el examen en otro momento. Así, tiene algún día más para estudiar. Su madre, por afán de protección y por el deseo de que saque todo el curso bien, no ha dudado en justificar sus faltas. Pero al ver que Luis ya lo está convirtiendo en una costumbre, se pregunta si no le estará perjudicando y si la conducta es injusta respecto a sus compañeros.

¿Qué debe hacer la madre de Luis: firmar el justificante o no?

Preguntas sonda:

- 1.- ¿Es correcto mentir para proteger a alguien?
- 2.- ¿Qué es antes: la protección de un hijo para que no sufra o que un hijo no cometa una injusticia aunque sufra?
- 3.- ¿El fin «aprobar» justifica todos los medios?

- 4.- ¿La intención de la madre de Luis era buena?
- 5.- ¿Podemos tener buenas intenciones y las consecuencias de lo que hacemos ser perjudiciales? ¿Y al revés?
- 6.- ¿Qué consecuencias puede tener para la personalidad de Luis adquirir esa costumbre?
7. ¿Qué consecuencias puede tener para Luis el que su madre le proteja siempre?
8. ¿Es comparable la conducta de Luis a «copiar en los exámenes»? Si dices que no, justifica tu respuesta y si dices que sí, piensa si sería más leve o más grave. ¿Qué es mejor, aprobar con trampas o suspender con trampas?
- 9.- Si todos los alumnos hicieran lo que hace Luis, ¿qué pasaría?

ACTIVIDAD N° 3: EL RESPETO.

EXPRESA TU OPINIÓN, ESCUCHA Y RESPETA LA DE OTRO/A.

Tenemos que aprender a discutir, a exponer nuestras opiniones respetando las de los demás.

Es la base para resolver los conflictos de forma pacífica.

Busca un tema del que pueden surgir varias opiniones y posiciones para que se pueda discutir. Coloca frases sobre este tema por toda el aula y pídeles a los/as participantes que se posicionen con la frase con la que estén de acuerdo.

Después que ellos/as cuenten porque se han colocado en ese lugar, y defiendan esa posición.

Así podrán entablar una discusión. Sobre el tema puedo darte varios ejemplos: veganismo, tauromaquia, igualdad de género, etc.

ACTIVIDAD N° 4: EL PATRIOTISMO.

Cómo ser peruano.

Objetivo: Reconocer características del pueblo peruano.

De los conocimientos que has aprendido de Historia del Perú, ¿Cuáles son los que te han ayudado más a conocer a nuestro pueblo_____

¿Qué cosas de nuestro País hacen que te sientas orgulloso de ser peruano?

VIII. METODOLOGÍA DEL TRABAJO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA.

a) El Método Investigación – Acción: Este método, permitirá lograr la comprensión, interpretación, reflexión y la transformación de la realidad estudiada. Se dará una interacción permanente entre el docente y el estudiante, para la construcción continua del conocimiento en un proceso de intercambio de experiencias.

b) Estudio de Casos: Este método ayudará a adquirir conocimientos, describir y analizar circunstancias particulares de un sujeto a un proceso.

c) Historia de Vida: Este método, no permite hacer un análisis de la realidad vivida por los sujetos, conocer la cultura de un grupo humano, comprender aspectos básicos de la conducta humana y de la sociedad en general.

Asimismo, estos métodos estarán acompañados de las siguientes estrategias:

1. La narración.
2. La entrevista.
3. El juego de roles.
4. Las exposiciones.
5. La dramatización.

Referente a la evaluación se realizará en tres momentos: Evaluación de inicio, evaluación de proceso y evaluación final.

1. Evaluación inicial: Se realiza al inicio del proceso educativo específico, para ello, se aplicará: cuestionarios, test psicológico y una guía de observación. Estos instrumentos, nos permitirán conocer si los participantes cuentan con los pre-requisitos establecidos para los inicios del proceso educativo (conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes).

2. Evaluación de proceso: Su objetivo es mejorar constantemente la acción educativa, suministrando la información necesaria que debe conducir a la modificación o mejoramiento del estudiante. En esta etapa, el docente y/o facilitador, desarrollará los contenidos del Programa de Tutoría, utilizando estrategias metodológicas, como son: las exposiciones, trabajo en equipo, etc.

3. Evaluación final: Esta etapa, nos permitirá determinar, si han sido logrado los objetivos que se plantearon al inicio del proceso educativo. Para lo cual, se utilizarán los siguientes procedimientos de evaluación: Test y participación activa en clase.

CONCLUSIONES

En función de los antecedentes, las teorías, los objetivos y la hipótesis planteada en el Proyecto de investigación , se infieren que los estudiantes de la I.E. I.E. N° 10139 “AGUSTÍN GAVIDIA SALCEDO” del Caserío Pueblo Nuevo – Distrito de Mochumí - Lambayeque, se concluye:

1. Que los estudiantes no tienen un adecuado nivel de conocimiento de los valores morales de: Responsabilidad, solidaridad, respeto, honestidad y patriotismo.
2. La relación estudiantes – docentes se complejiza: el estudiante no tiene confianza con sus docentes y/o tutores.
3. El estudio evidencia cómo una primera instancia de abordaje de la convivencia se encuentra en los mismos niños y niñas, en tanto ellos por su cuenta resuelven sus relaciones y las consecuencias de las mismas. Esta característica inherente a la naturaleza de las relaciones sociales entre las personas, en parte podría explicar el hecho de que los conflictos se solucionen entre ellos, sin acudir a mediadores, y de alguna manera, esta solución no es siempre la adecuada y trae consigo otras dificultades.
4. Los aprendizajes generados en este trabajo de investigación son retadores y esperanzadores, en la medida que permiten ver que se ha hecho bastante relacionado con la posibilidad de lograr espacios escolares con unas mejores maneras de relacionarse. Así con la aceptación de este Programa de Tutoría y su aplicación en la institución educativa hará

posible agudizar la mirada y afinar el oído para fortalecer aspectos como el papel protagónico que tiene el maestro(a) respecto a la formación de los niños y niñas y el acompañamiento que la institución le debe brindar. Igualmente, puede decirse del posicionamiento del afecto como la base desde donde se construyen todas las relaciones y procesos sociales humanos y educativos, en tanto brinda herramientas adecuadas para el manejo de las emociones, conflictos, situaciones relacionales.

RECOMENDACIONES

1. A las autoridades de la I. E. N.º 10139 “AGUSTÍN GAVIDIA SALCEDO” del Caserío Pueblo Nuevo – Distrito de Mochumí, promover la implementación y aplicación del PROGRAMA DE TUTORÍA, en el proceso enseñanza – aprendizaje, para mejorar las relaciones interpersonales de sus estudiantes.
2. A los docentes de la I.E. N.º 10139 “AGUSTÍN GAVIDIA SALCEDO” del Caserío Pueblo Nuevo – Distrito de Mochumí, aplicar el PROGRAMA DE TUTORÍA.
3. A los tutores desarrollar temas acorde a la realidad, poniendo mayor énfasis los valores de: Responsabilidad, solidaridad, respeto, honestidad y patriotismo.
4. El Programa de Tutoría, debe contar con la participación de todos los docentes de la I.E.
5. Los tutores, deben ser psicólogos y/o docentes especializados en el área de tutoría para atender y poner en práctica los valores morales en los estudiantes de la I.E.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALBORNOZ, O., & JIMÉNEZ, E. (2008). La universidad como caricatura. Revista de La Educación Superior.
- ALCÁNTARA Santuario, A. "Consideraciones sobre la tutoría en la docencia universitaria", en: revista *Perfiles educativos* (núms. 49-50). CISE-UNAM. México, DF, 1990. pp. 51-55.
- ALVARADO NANDO, M. (2010). El aprendizaje y las tutorías en los universitarios. Guadalajara: Editorial Universitaria, Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Ciencias de la Salud.
- ARNAIZ, PERE e ISÚS SOFIA (1998) "La Tutoría, ¿Tarea de quién?" y "La programación de la acción tutorial", en: "La tutoría, organización y tareas", Editorial Graó, Barcelona, pp.9-67.
- ÁVILA, H. (2006). Introducción a la Metodología de la Investigación. Edición electrónica. Recuperado de: www.eumed.net/libros/2006c/203/
- BARBERÁ, E. (2006). Los fundamentos teóricos de la tutoría presencial y en línea: una perspectiva socioconstructivista. En J. A. JERÓNIMO MONTES y E. AGUILAR RODRÍGUEZ (Coords.), Educación en Red y Tutoría en Línea (pp. 151-168). México, D.F.: FES Zaragoza/UNAM.
- BEJAR, D. (2008). Metodología de la Investigación. Editorial: Shalom.
- BERMEJO CAMPOS, B. (1996). Fundamentos de acción tutorial. Cuestiones Pedagógicas, (12), 243-266.

- DE LA CRUZ FLORES, G., GARCÍA CAMPOS, T. y ABREU HERNÁNDEZ, L. F. (2006). Modelo integrador de la tutoría: de la dirección de tesis a la sociedad del conocimiento. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*.
- DELORS, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*. Madrid: Santillana/UNESCO.
- Enciclopediadetareas.net (s.f.). *Situación de los Valores Morales en la Sociedad Actual*.
- HERNÁNDEZ, R. (2010). *Metodología de la Investigación*. 5ta ed. México: McGRAW-HILL.
- HERNÁNDEZ ROJAS, G. (1998). Descripción del paradigma sociocultural y sus aplicaciones e implicaciones educativas. En *Paradigmas en Psicología de la Educación* (211-246). México, D.F.: Paidós.
- HERRERA APONTE, M. T. (2006). *El proceso de tutoría. Un ritual a la esperanza*.
- JUÁREZ, J. M. y COMBONI SALINAS, S. (2012). *Epistemología del pensamiento complejo*.
- LARA GARCÍA, B., GONZÁLEZ PALACIOS, A., MACÍAS ESPINOZA, F. & VALADEZ SIERRA, M. de los D. (2013). Tutoría, constructivismo social y fracaso escolar. *Revista de Educación y Desarrollo*.
- LÁZARO MARTÍNEZ, Á. J. (2010). *Notas para un cuento mítico sobre tutoría*. *Tendencias Pedagógicas*.
- MAILXMAIL, (2010). *Tutoría en la enseñanza. Concepto y aplicación*. Recuperado de: <http://www.mailxmail.com/curso-tutoria-ensenanza-concepto-aplicacion/tutoria-concepto-valor-educativo>

- MARIANA. (2009). Los Valores en la Escuela. Recuperado de:
<http://valoresdaviot2.blogspot.pe/2009/06/5-valores-en-la-escuela.html>
- MESÓN, et al. (2001). La Función Tutorial. (Material didáctico). Recuperado de:
<https://ageps.webs.uvigo.es/crasga/Functuto.pdf>
- KRICHESKY, MARCELO (1999), "Orientación y tutoría en los sistemas educativos. Tradiciones y cambios en la gestión educativa", en: AA.VV., Proyectos de orientación y tutoría. Enfoques y propuestas para el cambio en la escuela, Paidós, Buenos Aires, pp.49-63.
- PARRA, J. (2003). La Educación en valores y su práctica en el aula. (Material didáctico).
- PASCUAL, A. (1988). Clarificación de valores y desarrollo humano. Madrid, España: Narcea.
- PÉREZ, J., Merino, M. (2016). Definición de valores morales. Definicion.De. Recuperado de: <https://definicion.de/valores-morales/>
- QUINTANA, J.M. (1998). Pedagogía Axiológica. La educación ante los valores. Madrid: Dykinson.
- SEOANE PARDO, A. M., GARCÍA PEÑALVO, F. J. y GARCÍA CARRASCO, J. (2007). Los orígenes del tutor: fundamentos filosóficos y epistemológicos de la monitorización para su aplicación a contextos de “e-learning.”.
- VAN VEEN, D., MARTÍNEZ RUIZ, M. Á., y SAULEDA PARÉS, N. (1997). Los modelos de tutoría: un escenario necesario para la formación del profesorado.
- VYGOTSKI, L. S. (1978/2009). El desarrollo de los procesos psicológicos superiores (3° Edición). Barcelona.

ANEXOS

ANEXO 01**ENCUESTA DIAGNÓSTICA****CUESTIONARIO PARA MEDIR EL NIVEL DE VALORES MORALES EN LOS
ESTUDIANTES DEL 3ER GRADO DE SECUNDARIA DE LA I.E. N.º 10139 -
“AGUSTÍN GAVIDIA SALCEDO”**

1. ¿Conoces los valores?¿Cuáles son los que practicas?

- a). SI b). NO
-

2. ¿Dónde aprendiste a practicar esos valores?

- a). En la escuela b). En casa c). En ambos.

3. ¿Tu tutor de aula inspira confianza para poder comunicarle algún suceso ocurrido dentro o fuera del aula?

- a). Siempre b). Casi siempre c). Nunca

RESPONSABILIDAD

4) ¿Realizo las tareas y actividades que se me encomiendan a tiempo, respetando las instrucciones que me indica el docente?

- a). Siempre b). Casi siempre c). Nunca

5) ¿En los trabajos de equipo que se me encargan colaboro con mis compañeros o espero que terminen todo el trabajo para apuntarme en la lista?

- a). Siempre b). Casi siempre c). Nunca

SOLIDARIDAD

6) ¿Ayudas a tus compañeros en actividades o tareas que no hayan entendido?

- a). Siempre b). Casi siempre c). Nunca

7) ¿Compartes tu refrigerio con algún compañero que no podido traer el suyo?

- a). Siempre b). Casi siempre c). Nunca

RESPECTO

8) ¿Consideras que tus compañeros son personas valiosas y por ende merecen un trato digno?

- a). Siempre b). Casi siempre c). Nunca

9) ¿Escuchas la opinión de tus compañeros y la de tu profesor en cualquier tema de discusión en aula?

- a). Siempre b). Casi siempre c). Nunca

HONESTIDAD

10) ¿Aceptas tus errores o equivocaciones sin culpar a nadie más por ellos?

- a). Siempre b). Casi siempre c). Nunca

11) ¿Realizas tus tareas o exámenes basándote en tu propio esfuerzo y conocimiento sin copiar de algún compañero?

- a). Siempre b). Casi siempre c). Nunca

PATRIOTISMO

12) ¿Conoces las autoridades de tu localidad y lo que están haciendo por ella?

- a). Siempre b). Casi siempre c). Nunca

13) ¿Participas en actividades comunitarias, tales como limpieza de un parque o ayudar en actividades escolares?

- a). Siempre b). Casi siempre c). Nunca